



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Licenciatura en Historia

Seminario de grado:
Temas de investigación para la Historia de Europa (Edad Media y Moderna)

Modernidad multipolar: Las relaciones del Imperio Español con el Imperio Japonés (1549-1617). Una mirada desde la globalización temprana.

Informe para optar al Grado de Licenciatura en Historia presentado por:

Victoria Francisca Fuentes Vega

Profesor guía: Luis Vicente Clemente Quijada

Santiago de Chile
2023

*A mi madre, por enseñarme qué es la resiliencia
Y a todos aquellos que me han dado la fortaleza para seguir adelante.*

Índice

1. Introducción.....	1
2. Marco teórico y estado de la cuestión.....	2
2.1 Marco teórico.....	2
2.2 Estado de la cuestión.....	5
3. Fuentes y metodologías.....	8
3.1 Fuentes.....	8
3.2 Metodologías.....	11
4. Discusión.....	13
4.1 El Japón unificado.....	13
4.2 La Corona Española y el interés por Japón.....	19
4.3 Auge y declive de las relaciones: las embajadas Tensho, Vizcaino y Keicho.....	27
5. Consideraciones finales.....	36
6. Bibliografía.....	38

1. Introducción

Los fríos de esta Corea son muy grandes y sin comparación mayores que los de Japón: yo ando todo el día medio entumecido, y por las mañanas apenas puedo menear las manos para decir misa; mas tengo entera salud, gracias al Señor, y con el fruto que nuestro Señor va haciendo estoy alegre, y doy todo el trabajo y frío por bien empleado (Martí, 2021, p.35)

Hacia 1593 Gregorio de Céspedes, jesuita español oriundo de la localidad toledana de Villanueva de Alcardete, llegaba a la península de Corea que se encontraba bajo el mandato de la Dinastía Joseon (1392-1897). El fragmento anterior corresponde a la segunda de cuatro cartas que se le atribuyen al misionero, donde se dieron las primeras descripciones europeas sobre esta tierra. Pues bien, ¿qué hacía allí Gregorio de Céspedes? Aunque sería lógico pensar que se encontraba en medio de una misión evangelizadora, en un contexto donde ya existía este tipo de presencia jesuita en China y Japón, esto se halla lejos de ser así. Si bien Céspedes llegó a dicho territorio, no estableció mayor contacto con coreanos que no fueran prisioneros de guerra y el cristianismo no entraría con fuerza en este reino, sino hasta avanzado el siglo XVIII.

Céspedes llega como parte de los contingentes de los daimios- señores feudales japoneses que estaban allí a causa de las Guerras Imjin (1592-1598) dirigidas por el entonces unificador del Japón Toyotomi Hideyoshi. Así como este líder de ansias expansionistas, en su meta principal por hacerse con el poder sobre China, pasó a enfrentarse con los coreanos ¿por qué el Imperio Español no decidió entonces evangelizar dichas tierras, así como ya lo venía haciendo con China y Japón en un escenario de fuerte desarrollo de imperios coloniales? Considerando su posición geográfica, Joseon era una zona de paso obligada ¿por qué no hacer el intento? Podríamos dilucidar algunas respuestas a esta interrogante, como que no existía interés económico por parte del Imperio, o que Joseon al ser un territorio comúnmente ligado a una especie de control chino no se le consideraba influyente, o amenazante en términos políticos. Aunque estas simples conjeturas puedan o no tener atisbo de certeza, debemos de entender cuáles eran los movimientos en cuanto a relaciones exteriores se refiere, que tenían Felipe II y III respecto al Oriente, para pensar en qué lugar podría haber ocupado Corea.

Situando a Europa y Asia dentro de un sistema mundial multipolar surge como hipótesis que el Imperio Español se habría esforzado por mantener conexiones con el Japón, mas no con territorios como Corea, dentro de sus enclaves en Asia, no por una suerte de propósito evangelizador, sino que más bien por pretensiones políticas y económicas de protección y ganancia territorial previo al inicio del aislacionismo japonés bajo el shogunato del clan Tokugawa (1603-1868). De este modo, la presente investigación tendrá por objetivo analizar las experiencias que se desarrollaron en las relaciones del Imperio Español con el Japón, no como mero acto de propaganda, sino más bien como escenarios representativos de la globalización temprana, donde el contexto geopolítico dentro de un ambiente multipolar

estuvo entrecruzado de intereses y rivalidades. Para ello se han de identificar los mecanismos por medio de los cuales se efectuaron las relaciones internacionales durante finales del siglo XVI y principios del XVII y, por otro lado, se han de determinar cuáles fueron algunos de los actores a cargo de llevar a cabo tales mecanismos y su importancia para las pretensiones imperiales.

2. Marco teórico y estado de la cuestión

En los siguientes apartados se estructurará la base teórica y conceptual bajo las cuales se ha de mover el presente informe, dando primeramente un contexto sobre el siglo XVI europeo, donde se expondrá qué entendemos por estado moderno, diplomacia y relaciones internacionales dentro de la globalización temprana propuesta por Hausberger como fundamento sustancial de la hipótesis y objetivos a trabajar. Además se habrán de enunciar las principales discusiones y argumentos que se han hecho desde la historiografía en torno a la temática expuesta, con el fin de esclarecer el escenario propuesto y sustentar este proyecto dentro de discusiones atingentes.

2.1 Marco teórico

En términos de la historia occidental, para que exista un imperio de grandes dimensiones, este debe de tener como base un estado moderno fuerte que haya acabado con el modelo feudal, habiéndole dado paso a una nueva etapa: La Edad Moderna (1492-1798). Este estado moderno, es reconocible y tiene la peculiaridad de consolidarse en una administración específica del poder, contando con elementos como: “la burocracia, el ejército, la diplomacia, la justicia, la organización económica y financiera” (Romano & Tenenti, 2007, p.270). Bajo este periodo podemos hablar de un mundo que se está conectando, los imperios como unidad administrativa fueron generando un entorno cada vez más complejo a nivel geopolítico. En sí, el desarrollo de este periodo estuvo mayormente definido por un “entrecruzamiento de intereses, de políticas, de planes diplomáticos, todo en gran escala, o, al menos, en una escala conocida hasta entonces. La importancia de cada fenómeno comienza ya a medirse en una escala única, de proporciones mundiales” (Romano & Tenenti, 2007, p.258). Todos estos cruces o encadenamientos de largas distancias fueron motivados por razones específicas más que por un afán natural de exploración, estas podían ser únicas o darse todas a la vez, como, por ejemplo, una extensión del comercio, difusión religiosa, expansión imperial o consolidación estatal (Hausberger, 2018, p.17).

Con lo anterior en mente, este análisis será parte de un estudio histórico de las relaciones internacionales, entendidas como el medio por el cual los estados, en tanto que figuras de una política fuerte y organizada, mantienen contacto o relación entre sí. Si bien son los sujetos individuales quienes por medio de sus acciones y experiencias llevarán a cabo el desarrollo de estas relaciones, en su calidad de agentes de una entidad política, es el estado como tal quien viene a ser el núcleo de las relaciones internacionales (Renouvin, 2000, p.9). Entendemos que estas relaciones deben de establecer una permanencia para que se vuelvan

conexiones, de este modo surge la importancia de mantener el equilibrio global mediante lo que denominaremos diplomacia, ejercida por embajadores permanentes o extraordinarios. Para el siglo XVI, aunque no existiese un cuerpo burocrático exclusivo para dicha labor, el estado reclutaba a agentes de importancia provenientes de diferentes funciones, entre ellos eclesiásticos o miembros de la nobleza (Lapeyre, 1979).

Bajo estos parámetros es que entenderemos el desarrollo de las relaciones a nivel mundial para el siglo XVI y XVII respectivamente. Ahora bien, cuando hablamos de un escenario global dentro de estas relaciones, es inevitable asociarlo con el concepto de globalización como proceso que, como comúnmente se ha definido, inicia entre mediados y finales del siglo XIX y que se mantiene con sus debidas excepciones hasta nuestro presente. Sin embargo, es necesario introducir una nueva visión conceptual que permita entender la temporalidad en la que nos estamos situando. De tal modo, es al alero de la globalización temprana propuesta por Hausberger donde las misiones diplomáticas y religiosas desde el Imperio Español a Asia cobrarán sentido, alejándose de lo anecdótico para formar parte de sucesos cruciales para la definición de un mundo multipolar que iniciaría un proceso globalizador entrando en el siglo XVI. Recae en esta conceptualización la importancia de un entendimiento de larga duración, donde un proceso sin duda tan complejo e interconectado como la globalización, no es posible de situar en el transcurso de los últimos ciento cincuenta años, sino que tiene que ser enfocado históricamente para tener completo sentido. Aunque entrado en el siglo XIX la humanidad haya contado con una revolución tecnológica, no sería sino en el transcurso del XVI donde las bases para dicha revolución habrían empezado a consolidarse, entre estas un flujo mundial de capitales, mercancías y personas (Bonialian, 2018).

Es sabido que el Imperio Español no fue el primero en establecer contacto con Asia, los portugueses -antes de formar parte de dicho Imperio en 1580- constituían una gran presencia europea en cuanto a relaciones comerciales y también en misiones religiosas ya desde finales del siglo XV. La figura de ambos a nivel de expansión es clave para entender los inicios de la modernidad europea, esencialmente contaban con características que les permitieron poder llevar a cabo pretensiones globales tanto políticas como comerciales, entre ellas destacan: “buena tradición minera, suficiente tensión demográfica, luchas sociales internas, técnicas marítimas y científicas muy desarrolladas” (Romano & Tenenti, 1992, p.178). Sin embargo, el modo en el que operó cada uno fue diferente, mientras los portugueses situaron la atención en tejer rutas navieras por medio de un sistema de bases costeras, donde el foco principal fue el comercio, los españoles ejercieron un modelo donde la importancia de hacerse de un territorio recayó en la colonización, relacionándose mediante el dominio y el monopolio. Para finales del XVI el Imperio Español contaba con una fortaleza y estabilidad política que lo ponía en una posición ventajosa por sobre el territorio portugués, el cual se encontraba en un escenario de conflictos constantes y que, como estructura política, a pesar de los éxitos, presentó grandes deficiencias. En sí, podemos entenderlo

como “un imperio filiforme que no consigue morder en la masa continental de los países a cuyas costas llega” (Romano & Tenenti, 1992, p.194).

A través del estudio de la Corona Española como unidad imperial colonial y sus pretensiones tanto en América como en Asia, es que podremos entrever un dinamismo y complejización de las relaciones internacionales aún con las propias falencias que este mismo presentó. La posición que estaba ocupando España en tal contexto, le permitió mantener correspondencia directa con el Imperio Japonés unificado dirigido por Hidoyoshi como Kanpaku o regente imperial y el consiguiente y último shogunato de Japón iniciado por Tokugawa Ieyasu. Asimismo, esto no sólo quedó en correspondencias y acuerdos comerciales, sino que desde ambos actores existió una reciprocidad desde la diplomacia, reflejado en las dos principales embajadas japonesas enviadas a Europa: embajada Tensho (1582-1590) y embajada Keicho (1613-1617) respectivamente, así como la presencia de un embajador extraordinario y plenipotenciario del rey Felipe III que será enviado a Japón a principios del siglo XVII: Sebastián Vizcaíno.

Las dos primeras embajadas nombradas tienen una relación directa con el ámbito religioso, pues es en compañía de sus miembros que los embajadores emprendieron rumbo a Europa para presentar sus respetos tanto al rey como al papa correspondiente. Para desarrollar un correcto análisis de la política internacional que estableció la Corona Española, no podemos dejar fuera a la religión, considerando que estamos ante una época donde la propia relación iglesia-estado era inseparable. Además “la iglesia era, en su dependencia de la Corona, un instrumento complaciente de la política guerrera y económica de Castilla, guiada por las máximas del mercantilismo, que en el espíritu de la tardía Edad Media fue interpretado como expansión militar del regnum christianum” (Prien, 1999, p.359). Fue en el siglo XVI donde la Iglesia Católica logró cumplir con una expansión totalizante, saliendo del encuadre occidental y extendiendo sus raíces hacia una totalidad del planeta, “nadie actuaba de forma tan global como la Iglesia católica, ningún grupo religioso, ningún imperio y ninguna compañía mercantil” (Hausberger, 2018, p.103). Con relación al carácter global de la Iglesia, los miembros de la Compañía de Jesús fueron quienes primero arribaron y desarrollaron dichas misiones evangelizadoras en el territorio japonés a estudiar.

La Compañía de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola en 1534, como grupo marca una distinción importante, esta es su labor misional y el modo de involucrarse con los nativos de cada territorio para lograr penetrar en sus sociedades. Esto lo conocemos como política de adaptación jesuita, que para el caso asiático tuvo una gran presencia y utilidad y estuvo a su vez cargada de debates, que, sin entrar en mayores descripciones, nos ofrecen, por ejemplo, un interesante análisis de la esencia confuciana dada por Mateo Ricci para establecer conexiones temáticas que le dieran a entender a las autoridades de la Dinastía Ming en China que la cristiandad no era algo tan lejano a sus propias cosmovisiones. Sin más, San

Francisco Javier, jesuita de origen español oriundo del Reino de Navarra y cofundador de la orden, es quien inició la misión llevada a cabo en Japón, sentando las bases de la estrategia evangelizadora que serviría como pauta para la continuación del proceso, el padre Gómez en la carta VI de 1594 nos aclara el modelo del santo jesuita así: “Por veces oí decir que el padre maestro Francisco Xavier de santa memoria había dicho que la entrada de la ley de Dios en la China había de ser por medio de Japón” (Martí, 2021, pp.70-71). No podemos dejar de mencionar a Alejandro Valignano, jesuita italiano que estuvo a cargo de la creación y realización de la primera embajada japonesa a España, la embajada Tensho, presentándose junto a los príncipes japoneses ante la corte del rey Felipe II y ante el papa Gregorio XIII. Así, es necesario e inseparable disponer de un vínculo con dicha orden para el estudio de las relaciones internacionales de la época.

Es preciso aclarar que, lejos de proponer una mirada eurocéntrica de la historia al poner énfasis en España y sus personajes, concordamos con Hausberger en que situarnos desde la perspectiva de la globalización temprana nos ayudará a dilucidar justamente lo contrario, a ver una multiplicidad donde Europa no necesariamente es el centro del mundo, porque no es del todo pertinente referirnos a un único centro, pues ya para el siglo XVI podemos presentar polos en plural que se están conectando entre sí. Si resaltamos el papel europeo dentro de esta conexión global, es debido a su posición hegemónica ejercida a través de sistemas imperiales expansionistas, donde estos polos fueron fortaleciendo sus relaciones de manera recíproca. Así, no destacamos su poderío como una suerte de descubridores del mundo, sino más bien desde una posición de estrategia política donde aprovecharon la posición que cada uno de los agentes internacionales estaba teniendo en el globo, para obtener así ventajas que no interrumpiesen su Imperio en expansión-sin saber que estaban más bien cerca de su declive-.

2.2 Estado de la cuestión

Teniendo presente lo anterior, los estudios propuestos para el análisis de la historia de las relaciones internacionales que estableció el Imperio Español con territorios como China, Corea, Japón o las Filipinas si bien no es escasa y presenta las aproximaciones necesarias para acercarnos a este fenómeno, podría enriquecerse con una problematización que ponga sobre la palestra respuestas a preguntas como ¿por qué el Imperio Español se esforzó por mantener relaciones con Japón más no con otros reinos cercanos y de posición territorial estratégica como Corea? Cuestionamiento que, aunque pueda parecer sencillo, no logra encontrar una respuesta concreta en los estudios hasta hoy presentes.

Para una comprensión general sobre la historia del Japón y su estructura política existen varios manuales, entre ellos encontramos: *Cambridge History of Japan* (Hall, 1997) y *The making of modern Japan* (Jansen, 2000), ambos se estructuran dando cuenta del paso a la modernidad del Japón por medio de los periodos Muromachi, Edo y Meiji. Si bien repre-

sentan un excelente compendio para impregnarse de la cronología y desarrollo de Japón, así como del funcionamiento de sus jerarquías y estructura estatal, en el ámbito de las relaciones internacionales para fines del siglo XVI y principios del siglo XVII se da una mayor concentración de información sobre los conflictos que se tenían con la China de los Ming y Corea, pero en el momento en que se tratan las conexiones con Europa, se hace mayor énfasis en la presencia holandesa e inglesa. Así, cuando se hace referencia a las conexiones con la península ibérica, se posiciona preferentemente desde el cristianismo, que si bien como mencionamos con anterioridad no puede separarse de la ejecución imperial, no se entra en detalle sobre los diálogos desde lo político. Incluso, las embajadas que aquí hemos de tratar son mencionadas de forma bastante acotada a pesar de que forman parte importante del desarrollo de las relaciones internacionales de Japón. Por ende, se evidencia una influencia desde la historiografía inglesa, dejando bastante de lado los sucesos que se llevaron a cabo desde la experiencia ibérica. Como caso concreto en el *Cambridge History of Japan* revisado, la mención a la embajada Tensho no ocupa más de diez líneas y en ellas no se explica en qué consistió, por quiénes estuvo compuesta o qué implicancias tuvo en el progreso de las relaciones hispano-japonesas, por el contrario, es citada a modo de intermediaria de la correspondencia entre el virrey de las indias en Goa y Toyotomi Hideyoshi.

Ahora bien, dentro de los trabajos más destacables y afines a nuestro estudio *Historia de un desencuentro. España y Japón, 1580-1614*, aborda la misma temporalidad que en el presente informe, abarca la trayectoria de los españoles en Japón de forma muy detallada, desde los primeros contactos hasta el desarrollo de las últimas embajadas y fin de las relaciones entre ambos actores, lo que otorga una aproximación bastante completa para iniciar una comprensión más específica sobre esta área (Sola, 2012). Por otro lado, estudios como *Japón país del oro* y *El conocimiento que sobre el Japón tenían los europeos en los siglos XVI y XVII (i): Japón lugar de evangelización*, presentan temas novedosos con fuentes amplias, incluso en japonés lo que ayuda a tener una perspectiva más extensa desde la visión de los dos actores políticos involucrados en nuestra discusión. Estas relaciones son vistas principalmente desde una perspectiva de la influencia jesuita, lo cual concuerda con parte de las fuentes que aquí se han de tratar. Sin embargo, la propuesta teórica se vuelca hacia la percepción clásica de dos mundos opuestos que se mueven en torno hacia la curiosidad sobre el otro (Takizawa, 2010, 2012).

Por ende estimamos conveniente para este estudio de la historia de las relaciones internacionales, usar el aparato conceptual de la globalización temprana o primera globalización. En sintonía con este punto clave es que autores como Herrera Reviriego, Baena Zapatero o Folch Fornesa no quedan fuera de la discusión. Trabajos como los de Folch, tienen por eje central tratar la importancia del galeón de Manila como máximo exponente de la primera globalización, dando principal atención a las relaciones comerciales que se mantuvieron con China hacia la segunda década del siglo XVII (Folch, 2013). La obra de Baena Zapatero representa esta conexión multipolar a través del estudio del registro material, analizando

la presencia de biombos asiáticos y la influencia que estos tuvieron en la producción de los americanos, dando cuenta a través de este objeto suntuario tan específico de la globalización dada por medio del galeón de Manila (Baena Zapatero, 2012). En línea con ello, Herrera Reviriego concretamente se enfoca en la importancia que tuvo la gobernación de Filipinas como enclave comercial, extrapolándola a un valor económico de carácter global, más allá de únicamente significativo para el comercio ibérico (Herrera Reviriego, 2016).

Así mismo, dentro de la relación hacia América en la que suele haber una mayor producción historiográfica, el artículo *Sincronía planetaria: Las conexiones discursivas entre la relación del viaje de Sebastián Vizcaíno (1614) a Japón y las crónicas sobre América*, presenta una interesante comparativa entre las crónicas sobre Japón y América a través del mencionado embajador de Felipe III enviado a buscar las islas ricas de oro y plata. La propuesta establece una conexión desde los polos Europa-Asia-América, perspectiva atingente a la globalización temprana como base teórica que aquí articulamos (Beauchesne, 2018).

Adentrándonos en la especificidad de los casos, *Cruces y katanas en Corea: Los cristianos en la Guerra Imjin (1592-1598)* evidencia las falencias que tienen la historiografía tanto asiática como occidental con respecto al rol que jugaron los cristianos, tanto misioneros jesuitas como los daimios convertidos, en la guerra de Toyotomi Hideyoshi contra Joseon, destacando que la imagen que más prevalece dentro de los pocos trabajos que abordan el conflicto, es la de Gregorio de Céspedes más no la de los señores cristianos que se hicieron cargo tanto del desarrollo como de la resolución de los enfrentamientos (González, 2021). Aquí logramos ver una cohesión y problematización mucho mayor, haciendo un enlace Asia-Europa que nos ayuda a establecer algunas respuestas a la pregunta planteada en un inicio con relación al Imperio Español y sus intereses en enclaves o actores políticos en específico.

Referente al estudio sobre los religiosos, en *Las misiones católicas en Japón (1549-1639): análisis de las fuentes y tendencias historiográficas*, encontramos una amplia discusión bibliográfica con una exposición de las fuentes disponibles para el estudio de la evangelización en Japón desde las ordenes mendicantes, tales como: franciscanos, agustinos y dominicos, así como de fuentes documentales japonesas y la discusión historiográfica que se ha hecho dentro de los estudios de este mismo país (Arimura, 2011). En el caso de la propuesta establecida en *Trasfondo histórico del envío del embajador Hasekura a España y la Nueva España en 1614*, aunque llega a conclusiones bastante similares a las de esta investigación, lo hace en torno a una narrativa de los principales enlaces que para el siglo XVII estarían siendo base de las relaciones del Imperio Español con Japón, donde una posible respuesta sería el interés de establecer un monopolio comercial y de la evangelización (Yaginuma, 2014). Este análisis podría verse enriquecido si se considerarían factores como las rutas comerciales o la importancia de Filipinas como enclave estratégico- elementos que habremos de tratar en las páginas siguientes-

Para el caso de las fuentes documentales, que se han de detallar en el siguiente apartado, gran parte del trabajo paleográfico ha sido realizado por filólogos, como es el caso de Juan Gil con la publicación de *Hidalgos y samuráis: España y Japón en los siglos XVI y XVII* (Gil, 1991). Esto da cuenta de que las fuentes para situarse en dichos escenarios y temporalidad se encuentran disponibles, e incluso parte de ella se encuentra ya transcrita, pero el análisis histórico sobre estas problemáticas podría ser profundizado.

En síntesis, la discusión ha sido amplia en el transcurso de los últimos años. Sin embargo, en la mirada que se ha dado sobre las relaciones hispano-japonesas para los siglos mencionados, no predominan los estudios que se sitúen teóricamente desde la globalización temprana. Aun cuando muchas de las fuentes documentales a las que hemos podido acceder también han sido consideradas en otros análisis sobre la época, esperamos que el modo en que habremos de examinarlas e integrarlas a nuestro estudio sobre la base de la teoría antes expuesta, sea un aporte para el conocimiento sobre la historia de las relaciones internacionales de la Edad Moderna situadas en contexto global.

3. Fuentes y metodologías

A continuación se presentarán los medios por los cuales se ha dado sustento y desarrollo al informe. Primero clarificando los documentos que fueron revisados y en su mayoría transcritos, clasificándolos según título, año, autoría y referencia. Estos testimonios expondrán en su mayoría la visión hispánica que se tuvo durante la segunda mitad del siglo XVI y el primer cuarto del XVII con respecto al Imperio y las relaciones que se estaban efectuando con Japón. Por otra parte se explicará el método por el cual se ha hecho recopilación de las fuentes documentales y bajo qué criterios han de ser analizadas.

3.1 Fuentes

Para la elaboración de este informe, se ha utilizado en su mayoría correspondencia diplomática y crónicas de época, detalladas en el cuadro 1 sobre correspondencia diplomática entre 1585 y 1618 y en el cuadro 2, dedicado a las crónicas jesuitas. Si bien las crónicas nos otorgan una recopilación de los hechos llevados a cabo durante el periodo a analizar, se ha considerado relevante la preponderancia de las cartas que circularon a través de ambos continentes, ya que es a través de su sistematización y enfoque en elementos clave como los símbolos de autoridad, el nexos religioso, la importancia estratégica de Manila o las amenazas de corte bélico dentro de la misma, lo que nos ayudará a comprender la existencia de una diplomacia por parte de ambos actores, principalmente a tratar, del Imperio Español que veló conscientemente por el fortalecimiento de sus relaciones internacionales estratégicas. Además, recurrir a ellas es más que significativo, pues son en sí mismas testimonio directo de aquellos imperios en conexión. No fue sino a través de la escritura que el desarrollo de tales eventos pudo llevarse a cabo.

La correspondencia epistolar, como sustituta de la voz, permitía comunicarse con los ausentes salvando la distancia. Desde el inicio del periodo moderno fue una de las prácticas sociales de escritura más significativas, convirtiéndose en un medio de comunicación insistentemente utilizado tanto por personas alfabetizadas como por analfabetas o cuasi-analfabetas (Sánchez Rubio & Testón Núñez, 2014, pp.14,15).

Si bien aquí trataremos con cartas producidas por sujetos letrados y de posición social más bien privilegiada: misioneros de la Compañía de Jesús y miembros de la administración imperial como gobernadores, embajadores, duques o marqueses, podemos evidenciar a través de sus testimonios, que este medio de comunicación oficial, no sólo permitió conectar a aquellos que hablaban una misma lengua madre, sino que también permitió la comunicación directa de españoles y portugueses con japoneses quienes aún con las barreras naturales de las distancias y el lenguaje, pudieron entenderse y establecer acuerdos políticos y comerciales.

Con respecto al análisis de los sujetos parte de la evangelización, se ha de recurrir particularmente a los jesuitas debido a su importancia en el inicio y desarrollo de las misiones cristianas que se dieron en Asia en el transcurso del siglo XVI y el monopolio que ostentaba sobre estas la Compañía de Jesús para la época. Esta situación nos ofrece acceso al análisis de una mayor cantidad de fuentes documentales y a un registro ordenado y cronológico que permita situarnos de mejor manera en el contexto a tratar. Si bien una de las cartas presente en la tabla 1, es de un miembro de esta orden, las acciones relativas a los misioneros serán analizadas desde las crónicas elaboradas por ellos mismos. Para lo anterior se habrán de consultar tres de ellas: *China in the sixteenth century: the journals of Matthew Ricci: 1583-1610*, *Historia y principio de la compañía de Jesús en las Indias Orientales: (1542-1564)* e *Historia de las misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús, para predicar el santo evangelio en los reinos de Japón* compuesta por Luis de Guzmán.

Cuadro 1: Correspondencia diplomática (1585-1618)

Título	Año	Autor	Referencia
Cartas de viaje de San Francisco Javier	1540-1552	Francisco Javier	Textos escogidos de San Francisco Javier: Cartas de viaje. Pontificia Universidad Javeriana. 2017
Carta de Pedro de Mendoza, embajador en Génova, a Felipe II, rey de España	1585	Pedro de Mendoza	AGS, EST, LEG,1418,30. Génova (Liguria, Italia).
Cartas de Corea	1593	Gregorio de Céspedes	Oriol Miró Martí. Clásicos Hispánicos. 2021. Madrid.
Carta de G.P das Mariñas sobre ataque japonés	1592	Gómez Pérez das Mariñas	AGI, Consejo de Indias, FILIPINAS, 18B, R.2, N.7. Manila.
Carta de G.P das Mariñas enviando cartas de Japón	1592	Gómez Pérez das Mariñas	AGI, Consejo de Indias, FILIPINAS,18B, R.2, N.12. Manila.
Testimonio sobre embajador de Japón, Faranda y Juan Cobo	1593	-----	Archivo General de Indias, FILIPINAS,6,R.7,N.107
Carta del Marques de Salinas informando sobre Japón.	1610	Luis de Velasco	AGI, Consejo de Indias, FILIPINAS,193, N.3. México.
Carta del señor universal del Japón Tokugawa Hidetada (Minamoto Hidetada) al duque de Lerma.	1610	Tokugawa Hidetada	AGI, MP-ESCRITURA CIFRA,31
Carta de Hasekura Tsunenaga al duque de Lerma.	1614	Hasekura Tsunenaga	AGS, EST, LEG,256,1,127
Carta de Juan Vivas de Cañamás, embajador en Génova, a Felipe III, rey de España, sobre las atenciones que se dispensan en Génova a fray Luis Sotelo y a Hasekura Rokuemon Tsunenaga, embajador del rey de Wushu (Japón).	1615	Juan Vivas de Cañamás	AGS, EST, LEG,1437,91.
Pasaportes para embajadas al y del extranjero y permisos para traslados en el territorio peninsular.	1595-1658	-----	ACA, Consejo supremo de Aragón, LEG,0053, n° 003.
Carta del jesuita Juan de Ribera sobre situación estratégica.	1618	Juan de Ribera	AGI, Consejo de Indias, FILIPINAS,20, R.12, N.80.Manila.

Cuadro 2: Crónicas jesuitas

Título	Año	Autor	Referencia
Cartas de Mateo Ricci	1583-1610	Mateo Ricci	Ricci. (1953). China in the sixteenth century: The journals of Matthew Ricci: 1583-1610. Random House.
Historia y principio de la compañía de Jesús en las Indias Orientales	1542-1564	Alessandro Valignano	Valignano, & Wicki, J. (1944). Historia del principio y progreso de la Compañía de Jesús en las Indias Orientales: (1542-64). Institutum Historicum.
Historia de las misiones que han hecho los religiosos de la Compañía de Jesús, para predicar el santo evangelio en los reinos de Japón.	1601	Luis de Guzmán	Segunda parte. Libro Nono. Con privilegio, en Alcalá, por la viuda de Juan Gracian.

3.2 Metodologías

En términos generales, creemos pertinente basar el estudio en un método de carácter cualitativo, el cual considera lo significativo que pueden llegar a ser los resultados de la investigación sin buscar como fin último la representatividad, como si lo hace el cuantitativo, para comprender y analizar a cabalidad un fenómeno en particular. Así, entendemos que lo cualitativo “es una pieza de investigación sistemática conducida con procedimientos rigurosos, aunque no necesariamente estandarizados” (Taylor & Bogdan, 1984, p.9), es por este motivo que suele denominarse método teórico de tipo no probabilístico. Para obtener un análisis de la globalización temprana como teoría y fenómeno general, hemos de trabajar con las embajadas Tensho, Vizcaíno y Keicho, así como con la correspondencia previa y posterior a estos sucesos generales que implican amenazas japonesas a las Filipinas, estos eventos en su especificidad logran establecer un encadenamiento político que nos permite relacionar y comprobar la presencia de un mundo multipolar.

Se hará presente un análisis bibliográfico que dará cuenta de los principales estudios realizados sobre la modernidad japonesa, el rol de las Filipinas para el dominio del comercio ultramarino español, el desarrollo de las embajadas antes mencionadas, así como del rol de los religiosos de las ordenes ligadas al vaticano, principalmente de jesuitas tanto en la Guerra Imjin como en la primera de estas embajadas y de franciscanos en la segunda de estas. Poniéndolos en discusión y, frente a un análisis crítico, se busca proponer un nuevo enfoque de análisis sustentado en la tesis y objetivos de esta investigación. Para el levantamiento bibliográfico se manejarán bases de datos que permitan acceder a escritos reconocidos y confiables, entre ellas la que ha provisto de la mayor cantidad de publicaciones españolas corresponde a Dialnet. Todo el material documental será referenciado según las normas APA 7ma edición con la ayuda del gestor de referencias Mendeley el cual ha de generar las citas que compondrán la bibliografía y aquellas al interior del texto.

Las fuentes presentadas serán estudiadas, en su mayoría, mediante un trabajo paleográfico de transcripciones propias, mientras que aquellas que fueron transcritas previamente por filólogos como Juan Gil u Oriol Miró Martí se utilizarán directamente desde su obra como referencia. Para la recopilación de correspondencia se realizó un trabajo de archivo por medio de la base de datos del Portal de Archivos Españoles (PARES) gestionada por la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura y Deporte del gobierno de España, el cual alberga una vasta documentación proveniente de las instituciones creadas por la administración del Imperio Español a cargo de los asuntos del dominio externo e interno, entre ellos fondos sobre América y Asia. Tras registrarse y elaborar una agenda temática en dicho sitio, se hizo una búsqueda avanzada, filtrando por palabras claves, documentos digitalizados, años y archivos específicos. Con relación a estos últimos, se recurrió a: Archivo General de Indias (AGI), que contiene gran parte de la documentación producida por la administración monárquica relativa a los territorios de ultramar. Se han revisado los documentos contenidos en el fondo relativo a la institución del Consejo de Indias. Por su parte, el Archivo General de Simancas (AGS) es considerado uno de los archivos más importantes para el estudio de la Edad Moderna pues contiene fuentes desde el siglo XV hasta aproximadamente mediados del XIX, por lo que para el caso que nos compete, se ha revisado el fondo del Consejo de Estado (EST). Por último, el Archivo de la Corona de Aragón (ACA), guarda desde sus inicios documentación ligada directamente con los monarcas, como ordenes reales, asuntos relativos a la justicia, gobierno, entre otros, el fondo consultado es el del Consejo Supremo de Aragón que alberga fuentes desde los siglos XVI-XVIII. Hay que tener en claro que al recurrir a estos archivos y fuentes, habremos de articular el análisis exponiendo preferentemente la visión o versión de los agentes del Imperio Español, debido a la barrera idiomática que por ahora no nos permite hacer uso de fuentes que se encuentren producidas en japonés. Aspecto que indudablemente dejará abierto el debate para la ampliación de esta investigación a nuevas perspectivas derivadas del estudio y transcripción de fuentes japonesas.

A modo de precisión metodológica y como se ha de tratar posteriormente, para finales del siglo XVI tras el monopolio de la evangelización asiática ejercida por los padres de la Compañía de Jesús y las intenciones de que esto siguiera por el mismo camino, es que hay que tener en cuenta el sesgo dentro del conflicto entre ordenes que pudiera estar presente en la narrativa de Luis de Guzmán en su crónica sobre las misiones en Asia especificada en la Tabla 2. Sin embargo, gran parte de los hechos que relata en el *Libro Nono* dedicado a Japón los vivió en primera persona al ser rector del Colegio de la Compañía de Belmonte donde recibió a los jóvenes japoneses que formaron parte de la primera embajada. Es por esta razón y considerando la cantidad de fuentes disponibles sobre la época, que hemos tomado como especial referencia la producción de este jesuita, pues además su obra es considerada la crónica que expone con mayor detalle la estadía y recorrido de la primera embajada japonesa en Europa (Hirai, 1994).

4. Discusión

Antes de poder estudiar a fondo las conexiones del Imperio Español con el Imperio Japonés, es de suma importancia entender en primera instancia de qué manera se estaba estructurando el sistema político del Japón, el cual se ha de centralizar tras los procesos de unificación iniciados en década de 1560. Como unidad imperial y la búsqueda de reconocimiento internacional comenzaran las primeras conversaciones con la administración hispana. Con esta base, propondremos los elementos claves que en este contexto de primeras negociaciones, movieron los intereses españoles a generar y fortalecer una amistad política con los japoneses, para finalmente analizar el desarrollo e importancia de las embajadas como fruto de las relaciones e interés mutuo que se estaba gestando para finales del siglo XVI.

4.1 El Japón unificado

Si bien no es el objetivo de este trabajo analizar a detalle el desarrollo e historia de Japón, es imprescindible comprender los puntos claves de su organización en la modernidad si deseamos extrapolar estas experiencias a un contexto globalizado. Como imagen general otorgada por la cultura popular, no es extraño imaginar a Japón como un imperio sólido de hombres de honor desde sus orígenes. Contrario a ello, podríamos establecer que esta imagen se fue construyendo desde el período de paz con el último shogunato Tokugawa y con la restauración Meiji (1868-1912). Previo a esto Japón vivió extensos periodos de guerras civiles, donde el poder sobre las provincias se encontraba en constante disputa entre los señores feudales. La centralización que se había llevado a cabo durante los siglos VII-VIII como préstamo del sistema chino de organización política, comenzó a quebrarse en el transcurso de los siglos X-XII donde se le suceden estos períodos de conflicto constante hasta el quiebre llevado a cabo por Oda Nobunaga en la década de 1560, dando un abrupto cierre al Periodo Sengoku (1467-1568) donde si bien se estaba asentando un sistema feudal mucho más maduro, teniendo a Kyoto como centro nacional, los shogun no contaban con el poder y el control sobre el territorio que se les otorgará posteriormente con los Tokugawa (Jansen, 2000).

Oda Nobunaga, quien provenía de la fértil provincia de Owari, cercana al centro del poder Kyoto, se hizo con el control de este territorio enfrentándose a su propio clan. En 1560 triunfa en la gran batalla de Okehazama contra Imagawa Yoshimoto, quien trataba de llegar a Kyoto a través del territorio del clan Oda. Tras cada éxito militar logró hacerse con el poder de gran parte del centro de Japón. En 1568 consiguió entrar en Kyoto y la cúspide de aquello fue la batalla de Nagashino en 1575. Un factor que fue clave en sus campañas militares, sobre todo en esta última, fueron sin duda sus propias habilidades como estratega militar, pero también el dominio de las armas europeas como mosquetes y arcabuces, que habían sido introducidos por los portugueses en la década de 1540. Estos últimos recibieron el nombre de *tanegashima* en referencia al lugar donde por primera vez fueron adquiridos por los japoneses. El manejo de armas de fuego y tácticas de guerra occidentales hizo que pudiese ganar batallas incluso ante contingentes que le sobrepasaban en número (Hall,

1997, p.302). En sí misma esta batalla, que suele ser reconocida como la primera batalla “moderna” de Japón, da cuenta del fenómeno teórico en el que nos estamos situando, donde si entendemos que desde el siglo XVI hay una globalización presente, no es extraño que en Japón se estuviesen librando batallas decisivas con armamento extranjero (Jansen, 2000, pp.11-12).

Se había convertido así en el daimio más poderoso y junto con su entonces aliado Ashikaga Yoshiaki, a quien ayuda a convertirse en shogun, logra hacerse del control militar de los territorios subyugados. Sin embargo, él no aceptaría transformarse en vasallo de Yoshiaki y fue el primer militar en establecer regulaciones a la estructura shogunal restándole poder a este mismo, lo que le significó un nuevo conflicto. Sin más detalles, Nobunaga nunca aceptó un cargo político como el de shogun, pero hasta su muerte se mantuvo cercano a los altos rangos de la corte manejando el poder militar (Hall, 1997, pp.40,41). Aun cuando rompió con el periodo Muromachi y con el segundo shogunato liderado por los Ashikaga, no se tiene certeza de cuál hubiese sido el nuevo sistema que Nobunaga habría de establecer. Toyotomi Hideyoshi, conocido como el segundo gran unificador de Japón, continuará con el legado de Nobunaga. Al igual que su predecesor, jamás obtuvo el título de shogun que le permitiese ostentar el poder político-militar debido a sus orígenes humildes, por lo que permaneció cercano al emperador mediante el título de Kanpaku. Es interesante destacar que, aun cuando en la correspondencia desde Filipinas hacia España no se logra proponer una gran diferenciación entre los poderes que estructuraban la corte imperial, la condición en la que se encontraba Hideyoshi era conocida por las autoridades hispánicas. Pérez das Mariñas se refiere a él de la siguiente manera: “El Convacondono, intitulado emperador de Japón, que por su orgullo, de un pobre hombre que vendía leña, tiránicamente ha suvido al estado que goza” (Gil, 1991, p.38).

En su posición de regente imperial y posteriormente de gran ministro de estado -Daijo Daijin- continuó con el impulso de la unificación nipona hasta que para las décadas de 1580 y 1590 no quedaban más provincias por conquistar. Con Japón totalmente unificado existió una fortaleza política que llamó a Hideyoshi a querer seguir acrecentando los dominios bajo su nombre, por lo que para finales del siglo XVI pretendía hacerse con el poder sobre la gran China, proceso en el cual da guerra a Corea. En este contexto es que Hideyoshi, incluso sin ser emperador, tomó el mando sobre el desarrollo de las relaciones internacionales, ya fuera o no con intenciones pacíficas, realizando las conexiones personalmente. De este modo, estaba llevando a cabo conscientemente la estructuración de un nuevo orden, tanto interno como externo, en base a la extensión del poder militar colocándolo en el centro de un orden regional (Hall, 1997, pp. 69-77).

Se le ha considerado en la historiografía como un megalómano por sus pretensiones insaciables de conquista. Si bien no es al único personaje de la historia universal a quien se le podría clasificar con tal adjetivo, es cierto que dentro de la misma correspondencia de la que hacía envío, se refería a sí mismo como el unificador de su tierra y confiaba en que su

rol era parte de una misión divina, según las traducciones al español proporcionadas Pérez por das Mariñas a Felipe II, Hideyoshi nos dice:

Mi reino abía más de zien años que estaba con terribles guerras y toda la gente muy disconforme, que no avía unidad en el trato ni por cartas; a este punto fue mi gran naçimiento para gobernar el mundo y ponerle en admirable concierto (Gil, 1991, p.40).

Hay una importante concepción conceptual puesta por Hideyoshi que nos ayuda a entender el modo en que se ha de vivir la experiencia unificada en contraste con los extranjeros. Así, vemos que se refiere a Japón como la tierra de los dioses (shinkoku) y como el país de los guerreros. En contraste, China es clasificado como el país de las “mangas largas” de los Ming, esto a modo despectivo refiriéndose a un país dominado por aristócratas y clérigos budistas en vez de ser un territorio dominado por quienes ejercen la fuerza directa, los guerreros. Europa es reconocida como un modelo extranjero completamente ajeno a la realidad asiática y es definido por Hideyoshi dentro de una categoría diferente, llamándole el país cristiano. Esto da cuenta de que dentro de las mayores diferencias irreconciliables a su cultura, estaba la existencia del cristianismo en contraste con la tierra de los dioses. Sin embargo, vemos como este punto en cierta medida pudo ser tolerado en pro del reconocimiento internacional y la convivencia político-económica (Hall, 1997, pp.74-76).

Japón dividido en territorios liderados por los daimios no desapareció con la unificación de Nobunaga y Hideyoshi o con el triunfo de los Tokugawa en Sekigahara (1600). Aún con la figura del emperador, estos señores siguen teniendo preponderancia política pero dominados o dirigidos por la figura centralizadora del shogun, cada uno dominaba su propio territorio pero bajo una cierta subordinación al daimio más poderoso. El emperador si bien es el representante del Imperio por la tradición de su linaje, es en el shogun en quien lega el ejercicio de su poder político y militar, por lo que suele entenderse como gobierno militar.

Aunque con modelos de acción diferentes e incluso con presencia de disputas entre ellos, consideramos a Oda Nobunaga, Toyotomi Hideyoshi y Tokugawa Ieyasu como los tres unificadores del Japón. Cada uno de ellos trabajó en relación con los avances que sus predecesores habían establecido y aportaron en la construcción de un sistema que trajo consigo el mayor cambio estructural e institucional desde la usanza de los patrones políticos chinos en los siglos VII y VIII. De este modo, Nobunaga haciéndose de las provincias centrales propició el inicio de una centralización del Japón; Hideyoshi estableció un orden en el sistema de señores basado en los daimios pero ligado fuertemente al poder imperial, sin estructurar un nuevo sistema de vasallaje; finalmente, Ieyasu logró establecer un sistema provincial unificado, conocido como sistema han- termino contemporáneo y no utilizado en la época- donde cada dominio organizado a cargo de un daimio, que a su vez obedece al shogun, ejerce el poder de un área delimitada que se le ha dado, esto funciona como antecedente del actual sistema de prefecturas que se estableció desde la era Meiji como base de la

estructuración territorial del Japón. Todo lo anterior encabezado por la clase militar ligada a los samuráis en la cúspide de la pirámide social y anclado a su descendencia hasta 1868 (Jansen, 2000, pp.11,31).

La unificación como tal dio paso a fuerzas de carácter centralista o autoritario, donde se impuso una resistencia hacia el exterior, esta fue gradual, por lo que en un inicio no implicaba un cierre total hacia el comercio exterior o la presencia extranjera. Poco a poco se fueron haciendo presentes más restricciones hacia los cristianos establecidas en los edictos del Kanpaku, esto pues la Compañía de Jesús estaba ejerciendo una gran influencia en los daimios. Muchos de ellos se convirtieron al cristianismo, y llamados los *kirishitan daimio*, principalmente tenían influencia en la isla de Kyushu, al sur de Japón, donde ostentaban gran presencia en Nagasaki o Moji. Que hubiese territorios controlados por señores cristianos implicaba una amenaza para la estabilidad de la reciente unificación del territorio japonés, que estaba ligada desde su propia administración a la fusión que estaba dándose entre sintoísmo y budismo. La conversión de más cristianos podía poner en peligro incluso la propia administración central por lo que se especificó en los edictos que, aparte de que no llegasen más cristianos, no se hicieran más conversiones. Aun cuando muchos de los edictos contra los cristianos fueron flexibilizadas por Ieyasu, esto no duraría mucho pues tras su muerte llegaría el fortalecimiento del decidior aislacionismo Sakoku de 1639, que implicó la expulsión de los misioneros cristianos tanto españoles como portugueses. Céspedes nos reafirma la situación sobre los primeros edictos diciendo:

Estas son las misiones que este año se hicieron y aunque no nos faltaba deseo de hacer otras muchas, ni faltaban señores que desean vernos libremente por sus tierras, todavía como Quambacodono ha dicho muchas veces que nos dejará estar en Japón con condición que no hagamos cristianos, y que si supiere que lo hacemos se ha de indignar grandemente contra nosotros (Martí, 2021, p.50).

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, desde la presencia de Hideyoshi y su modo de ejercer la diplomacia, se estaba buscando por un lado el reconocimiento y tributo de las provincias y reinos aledaños, así como el fortalecimiento de las relaciones comerciales con enclaves como Manila. Esta búsqueda de reconocimiento internacional, como vimos, la manejó de forma personal y explícita. Para ello recurrió a los monjes budistas de los monasterios de Kyoto-bajo el sistema Gozan o de las cinco montañas- que ayudaban al Imperio bajo el resguardo del shogun. Estos originalmente se hacían cargo de la correspondencia exterior y redactaron las cartas que Hideyoshi envió a los territorios con los cuales quería comunicarse, así se hacen envíos hacia el virrey de las Indias de la Goa portuguesa, al gobernador general de las Filipinas controlada por España y a Takasagun, Taiwán (Hall, 1997, p.69).

Hemos de hacer referencia aquí a la correspondencia enviada al gobernador general de las Filipinas Gómez Pérez das Mariñas en 1592. Según lo que en ellas se relata, Hideyoshi no sólo había enviado sus cartas, sino también regalos y gente de confianza que transmitiera sus intenciones. Al gobernador no le parecieron confiables las personas que habían llegado, por lo que para asegurarse de que las cartas fueran efectivamente del emperador, hace envió del primer embajador desde Filipinas a Japón, el dominico español Juan Cobo. Sin embargo, luego de reunirse con el Kanpaku no logra regresar a Manila con vida, pues su embarcación se perdió en el camino, por lo que no se sabe del reporte que habría de hacer al llegar y su rol como protagonista de las primeras embajadas ha sido un poco relegado. Sin embargo, en la correspondencia de Filipinas encontramos parte de su recorrido, donde siempre se refieren a él en su calidad de embajador de Filipinas. En una carta de 1593 se cuenta el modo en que fue recibido al llegar a Japón:

Para resevirle le ynvio seiscientos hombres, principales cavalleros (...) para que fuesen por el y le truxesen a su presencia y para esto envio unas andas muy adornadas en las cuales truxeron al padre en ombros. Todos quedaron espantados y admirados de ver tan gran resevimiento, el qual jamás avian visto hacer con otros ningunos embaxadores ¹.

El concierto internacional era conocido y como se ha argumentado desde la lógica de la primera globalización, hechos que podríamos considerar puntuales para áreas aisladas, tienen importantes repercusiones en otras áreas que no necesariamente se encuentran conectadas. De este modo las batallas de Hideyoshi contra China y las que habría de concretar con Corea, representaban una amenaza directa para las Filipinas, llegando a ser interpretado por Pérez das Mariñas, como una excusa donde la real intención habría sido un ataque premeditado hacia Manila, mencionando: “Y así evidentemente se arguye que él ha querido hechar nombre y voz de Coría para hazer el golpe en Manila, porque, demás de las espías y relaciones que ha tenido d’esta tierra en años pasados (...)” (Gil, 1991, p.38). En una tensión bélica con sus vecinos, no era de extrañar que el gobernador de las Filipinas sospechase de las verdaderas intenciones japonesas sobre las islas. Además, el propio Hideyoshi se jactaba de sus hazañas militares y ponía en clara advertencia a quienes aún no le hubiesen dado reconocimiento, así finalizaba su carta de un modo no muy amigable:

Doy larga de algùn brebe tiempo para no mandar a mis capitanes que vayan con tan grueso ejército, que, grueso y flaco, todo lo allanen (...) mas si tardaren en darme la obediencia, yo con presteça les acreçentaré el castigo. No os arrepintáis. No es menester más aviso (Gil, 1991, p.41).

¹ AGI, FILIPINAS,6, R.7, N.107.

No cabe duda de que las amenazas eran parte del discurso y acercamiento, como una forma de denotar igualdad o superioridad ante los dominios con quien estaba comunicándose. Sin embargo, más allá de las amenazas y los justificados temores del gobernador tras estas, también se hacían ofrecimientos o negociaciones, esto respaldado en las cartas de los vasallos del regente imperial, quienes apoyaron su accionar. Sin más, es interesante ver la forma en que lo expresa, el capitán general del rey, quien es nombrado de este modo en la correspondencia que das Mariñas le adjunta a Felipe II, pues aunque refuerza la historia sobre la preparación de una invasión a Corea, relata que se está haciendo un esfuerzo por dialogar correctamente de acuerdo con las formalidades que hay que tener con un territorio para lograr el reconocimiento. A través de correspondencia protocolar, es sincero al mencionar lo siguiente:

Estávamos determinados de enviar nuestra jente a que os enseñasen cómo nos avíades de obedecer, sino que Guantien Siunchtilou nos dixo el modo que abría para que nos reconoçiédeses, por lo cual le dimos las letras reales selladas con sello colorado, para que el año que viene con toda presteça bengáis a Nagoya (Gil, 1991, p.42).

Quizá actuar por la fuerza era la opción más rápida, pero la acción diplomática que llevan a cabo, poniendo énfasis en enviar cartas de sello colorado, da cuenta de una intención directa de querer proceder como iguales dentro del plano político. La invitación es reiterada al finalizar su escrito, haciendo ver que tras una respuesta positiva por parte de Manila y la administración imperial española no tendrán nada que temer, sino por el contrario: “veréis la bondad y grandeça de nuestro reino y conoçeréis la berdad con que tratamos (...) Y todos los negoçios que ubiere que tratar se podrán tratar con los criados que ban por nuestras lenguas” (Gil, 1991, p.42).

Para mayor certeza de lo planteado, dentro de este mismo compendio de cartas, el rey de Firando -actual isla de Hirado- ofrece que los barcos que deban tomar ruta hacia Japón -suponemos como parte de la ruta del Galeón de Manila- puedan arribar en sus costas sin inconvenientes. En sus palabras expone:

En mí ternán anparo y podrán ir y benir y continuarse la amistad y así podrán subir hasta mi rey, cuyos venefiçios son muy grandes, y goçar d’ellos (...) Yo estoy determinado de otra vez enviarte mis mensajeros con presentes míos, y declararé mi voluntad (Gil, 1991, p.42).

Todas estas declaraciones explicitan el interés japonés de ser reconocidos y lograr establecer relaciones amistosas en cuanto a política comercial a la que los agentes de la Monarquía Hispánica a pesar de los resguardos responderán positivamente. De hecho, y como se habrá de analizar posteriormente, ya para 1610 se ha de enviar al monarca Felipe III cartas en detallado conocimiento sobre todo lo que en Japón acontece, desde su posición geográfica,

hasta su cultura y gentes. Es aquí donde el Marqués de Salinas expone que “la renta que el emperador tiene no he podido con puntualidad beneficiarla ni saber más de que es uno de los ricos monarcas del mundo”². El interés, a pesar de las notables diferencias culturales y la distancia, era recíproco pues, así como el propio Hideyoshi establecía correspondencia directa, había un esfuerzo por entender al extranjero ajeno y, el hecho de mencionar que en Japón está uno de los monarcas más ricos, nos da a entender que Japón está siendo situado desde una perspectiva global, al mismo nivel de diálogo que con los imperios con los cuales los españoles mantenían correspondencia.

Estos elementos, construirán un interés por parte de la Monarquía Hispánica, volviendo a Japón un interlocutor válido ante sus ojos con quien sostener lazos, tratándole desde allí en adelante como soberanos al nivel de las monarquías más importantes del mundo, usando el más solemne de los protocolos como se habrá de profundizar en el apartado sobre el desarrollo de las embajadas. En concordancia con lo que plantea Emilio Sola, ante esta situación los españoles tenían que renunciar al común patrón de colonización que habían estado llevando a cabo en su expansión tanto en África, América y Asia, donde primaba la posición de superioridad por sobre la igualdad (Sola, 2012, p.7).

4.2 La Corona Española y el interés por Japón

Desde aquí podemos ir esbozando una idea sobre los intereses mutuos de nuestros dos actores políticos. Como habíamos dado cuenta al inicio de este informe, la influencia de la Compañía de Jesús fue de importancia para la presencia española y europea en general en Japón, así como también un apoyo para sus pretensiones. Ya para inicios del siglo XVII veremos un marcado conflicto entre ordenes, las cuales estaban tratando de hacerse un espacio en la evangelización de Japón mientras que los jesuitas querían mantener el monopolio de esta, aconsejando de que la llegada de otras religiones no sería ventajosa para el proceso. La presencia religiosa, para este caso, permitió un acercamiento mucho más amigable para conocer a cabalidad el tipo de cultura con la cual se estaban encontrando, considerando que la Compañía de Jesús, mediante el método de acomodación, se esforzaba por adaptarse y aprender de los pueblos con los que trataba.

La primera figura jesuita fue el padre y santo Francisco Javier, quien llegó a Japón en 1549. Sin duda, el proyecto evangelizador que llevó a cabo bajo sus deseos de llegar a China sirvió para hacerse una imagen más cercana de qué es lo que se podía encontrar en estas islas. De partida hace referencia a una concepción espacial que le fue dada por los mercaderes que le llevarían de Malaca a Japón: “de la China a Japón hay doscientas leguas. Dicen los

² AGI, FILIPINAS,193, N.3.

pilotos que a diez o quince de agosto del mismo año llegaremos a Japón”³. Este viaje sufrió complicaciones tanto climáticas como por parte de quienes los llevaban: “comenzó el capitán de mudar parecer en no querer venir a Japón, deteniéndose sin necesidad en las islas que hallábamos”⁴. Como primera impresión, Francisco Javier sólo tenía halagos para los japoneses, pues a ellos se refiere del siguiente modo: “Es gente de muy buena conversación, y generalmente buena y no maliciosa, gente de honra mucho a maravilla, estiman más la honra que ninguna otra cosa (...)”⁵. Ahora bien, con el pasar del tiempo hubo prácticas que consideraba como antinaturales y que reprochaba a los monjes budistas, que él denomina con la palabra bonzos -que viene del japonés bozu y es utilizado hasta hoy para referirse a dichos monjes- de hecho consideró que la gente de a pie vivía menos en pecado que aquellos que habrían de guiarlos espiritualmente, principalmente condenó el adulterio y el abuso de menores por parte de estos (Menache, 2018, p.22). Comenta además que esta era una práctica conocida y que al momento de reprochársela a los bonzos estos no hacían más que reírse, sobre esto nos cuenta: “Tienen estos bonzos en sus monesterios muchos niños, hijos de hidalgos, a los cuales enseñan a leer y escribir, y con éstos cometen sus maldades, y está este pecado tanto en costumbre, que, aunque a todos parezca mal, no lo extrañan”⁶.

Con esta visión general sobre aspectos positivos y negativos que el padre consideró dentro de sus primeros acercamientos con la gente de Japón, es importante entender que sus declaraciones sirven como base en tanto que consideramos a los jesuitas como los primeros cristianos en Japón y aún con la anterior presencia portuguesa existente, su acercamiento nunca fue desde la cultura. Como mencionamos con anterioridad, lo consideramos un imperio filiforme, el cual aunque mantuviese contacto previo con la gente de este territorio fue ligado exclusivamente a intereses comerciales, por lo que Francisco Javier llegó a conocer Japón prácticamente a ciegas (Menache, 2018).

Estas fueron las primeras visiones que se tuvieron sobre Japón, las que tanto positivas como negativas, no variarían mucho a través del tiempo, por lo que podemos considerar estas descripciones ofrecidas por Francisco Javier como importantes para la construcción de un panorama general en la visión europea. Ahora bien, a parte de los jesuitas y religiosos tanto españoles como portugueses que se encontraban en Japón, quienes mayormente mantenían contacto con ellos en representación de la Corona Española era la gobernación de las islas Filipinas. A través de la experiencia de los propios gobernadores, la imagen del japonés va

³ Carta N°.85. A la Compañía de Jesús, Europa (Malaca, Malasia. 22 de junio de 1549). Por Pontificia Universidad Javeriana.

⁴ Carta N°.90. A sus compañeros residentes en Goa (Kagoshima, Japón. 5 de noviembre de 1549). Por Pontificia Universidad Javeriana.

⁵ Carta N°.90. A sus compañeros residentes en Goa (Kagoshima, Japón. 5 de noviembre de 1549). Por Pontificia Universidad Javeriana.

⁶ Carta N°.90. A sus compañeros residentes en Goa (Kagoshima, Japón. 5 de noviembre de 1549). Por Pontificia Universidad Javeriana.

variando, en un principio Gómez Pérez das Mariñas se refería a Japón de la siguiente forma:

El Japón es un pirata cosario determinado, bellicoso, de mucha gente osada a morir, pobre, hecha a trabajo y poco comer...; gente es de más brío que los chinos, aunque de poca confianza, porque no saben tratar verdad; y que entre ellos ay estudios y escuelas públicas para enseñar a engañar (Gil, 1991, p.39).

Esta imagen negativa se había propiciado desde la desconfianza que generaba una posible invasión japonesa del territorio, sumado a las amenazas que vimos en detalle con anterioridad. Sucesos como la expulsión jesuita de 1578 o la matanza de los 26 mártires de Nagasaki a inicios de 1597, tras el accidente de la nao San Felipe en las costas de Urado provincia de Tosa -Isla Shikoku- en 1596 todo esto bajo los edictos de Toyotomi Hideyoshi, no hicieron más que acrecentar estos sentimientos de desconfianza. La brutalidad de los eventos de Nagasaki quedó patentada en cartas como las del padre Gregorio de Céspedes, quien presencio este último evento directamente:

Después de su prisión mandó el tirano que les cortasen las orejas izquierdas, y cortadas los llevaron con pregón por las calles de Myaco y de otras muchas ciudades principales de Japón, así los trujeron en medio del invierno más de doscientas leguas hasta el puerto de Nangasaqui, adonde por mandato del tirano fueron todos veinte y seis crucificados y después alanceados, y así ofrescieron sus vidas a su Criador día de la gloriosa santa Ágata a cinco de febrero de 1597 (Martí, 2021, p.60).

Este tipo de sucesos y relatos hizo que se estuviera siempre en alerta sobre los japoneses con relación a políticas cada vez más restrictivas y de ataques violentos al enclave español más cercano. El dominio sobre las Filipinas era de vital importancia, pues se establecía como punto estratégico que le permitía al Imperio vincularse internacionalmente desde Europa con Asia y América, teniendo control sobre el comercio del pacifico. Como reflejo de aquel interés y fortaleza comercial se encuentra la creación de la ruta del Galeón de Manila -también llamada Nao de China o Galeón de Acapulco- iniciada alrededor de 1565.

Esta era una de las travesías más peligrosas que podían darse en el Pacífico, sobre todo en el tornaviaje Manila-Acapulco. Naturalmente los navegantes han sabido aprovechar las condiciones físicas en pro de hacerse de viajes favorables. De este modo, la embarcación debía de seguir la corriente de Kuroshio -corriente negra- rodeando las costas del sur de Japón entre las latitudes 30° y 37°, así “zarpaban el primer mes del monzón, con los vendavales de junio, ya que en julio eran frecuentes los huracanes, los vientos baguios de Filipinas. Antes del día de San Juan, el 24 de junio, tenían que haber levado anclas” (Folch, 2013, p.25). Para los comienzos del uso de esta ruta, las detenciones en puertos japoneses no estaban permitidas, esto no sucedía más que por accidente, donde comúnmente la em-

barcación era asaltada en el pueblo donde desembarcaran, pues de acuerdo con la ley japonesa, las posesiones traídas por un barco que encallara en las costas de alguna provincia quedaban en posesión de su señor.

Así, establecemos que el interés por Japón tenía como base la construcción de una amistad necesaria para el perfeccionamiento de la ruta Manila-Acapulco. Esto se condice con los propios intereses japoneses, donde tras la expulsión jesuita Hideyoshi buscaba una nueva vía de comercio que no pasara por los religiosos portugueses, las relaciones con China no estaban bien y por ende Filipinas era la alternativa comercial que le quedaba, autorizando el comercio con esta en 1591 (López Vera et al., 2015, p. 63). Aquí Hideyoshi se comprometía a proteger el viaje del Galeón de Manila para que las naos no sufrieran complicaciones ni hurtos. Sin embargo, como sabemos, esta promesa no se cumplió tras los sucesos de la nao San Felipe, donde el galeón fue asaltado, sufriendo una enorme pérdida material y monetaria así como el asesinato de 26 religiosos, con la justificación de que no se había cumplido el edicto en contra de los cristianos, sentenciándolos a muerte (Bernabéu Albert & Martínez Shaw, 2013, pp.134-136).

“Tokugawa Ieyasu abandonó la política agresiva del precedente gobierno y buscó en los españoles unos aliados potenciales para su proyecto de expansión comercial en los mares del sur” (Bernabéu Albert & Martínez Shaw, 2013, p. 137). De este modo, la intención de establecer una ruta Manila-Japón que beneficiara a la ruta del Galeón de Manila podía ser posible, por lo que desde 1602 se le permitió a las ordenes mendicantes establecerse en Kyushu y se enviaría anualmente un busque español a Usuki, pudiendo las embarcaciones arribar a los puertos sin ningún peligro, compromiso que será cumplido por Ieyasu a diferencia de su predecesor, concesiones que con el transcurso de los años se fueron logrando gracias a las conversaciones con Rodrigo de Vivero, un sobrino del ya mencionado Marques de Salinas. Sin embargo, esto no les garantizaba exclusividad comercial a los españoles, por lo que para 1605 los holandeses, que ya se habían hecho con las Molucas, lograron establecer comercio con Japón por medio de las Compañía Holandesa de las Indias Orientales.

El resguardo de Manila era sin duda alguna un punto clave del interés por mantener relaciones pacíficas con Japón. Este enclave se encontraba en una posición estratégica pues “esta ciudad de Manila tan pequeña es la escala para grandes reynos como Japón, Coría, La gran China, Sian, Patan, Conboja, las xavas, la sunda y el Maluco, de que está çercada como el centro de su circunferencia”⁷. El jesuita Juan de Ribera tenía claro lo que significaba esta posición en ultramar, por lo que le preocupaba hacer patente al monarca Felipe III que debía de otorgar un mayor resguardo a sus dominios que tanto le han servido, haciendo

⁷ AGI, FILIPINAS,20, R.12, N.80.

presente que aún con las amenazas latentes no se les ha brindado una correcta protección a través de un financiamiento adecuado. Se refería directamente a esta situación diciendo:

Si su magestad no embia con efecto en muy gran socorro de armada a estas islas fuera de perderlas la Real Corona de España se *ha* de ver forçada a defenderse con mayores gastos de las naciones que por esta vía le han de haçer guerra ⁸.

El pensamiento de Ribera no era infundado, pues podemos ver que entendía a Manila como enclave inserto en un contexto global, donde los diferentes conflictos entre naciones, aun externas al Imperio, hacían de esta isla posible protagonista del interés económico mundial, pues según su punto de vista Filipinas era más prometedora que muchas de las conquistas realizadas en otras partes, en sus palabras:

Bien saven todas las naçiones que no han de yr a la Nueva España a conquistarla ni a robar la plata del çerro de Potosí ni a las islas de Salomón (que aunque un tiempo tuvieron fama de ricas de oro) han visto que son encantadas La Florida que tanto costó a los franceses entrarla ya la dexan por inútil, del Brasil no sacan provecho, de las guerras de Flandes no ganan más que balas y blasones, corrarse el aguxa de todo el orbe y se hallará que no hay mayor interés que el de estas islas ⁹.

Con esto en cuenta es que se pone de manifiesto que la seguridad de Manila era más bien deficiente, considerando el interés que había de alimentar en el resto de las naciones, Ribera continúa diciendo a su majestad: “le está muy bien socorrernos con tiempo, que ha veinte años que nos entretenemos con esperenças de que vendrán armadas y galeones y no han venido sino unas caravelillas que trajo Rui González de Sequeira para abrir viaje a Sevilla”¹⁰. Aquí se constata además la amenaza holandesa, que así como se está haciendo presente en las islas Filipinas, también se hará presente en el interés por Japón que habremos de tratar en detalle en las siguientes líneas. En resumidas cuentas, se sabía del predominio que estaban comenzando a tener los holandeses pues, a parte del conflicto de interés que suscitaba su presencia en Japón, tenían paradero asegurado en muchas otras partes, el jesuita constata:

Para venir a ellas tienen en toda la India las puertas de los reyes gentiles que son más que los nuestros y estos olandeses tienen fatorías en Çurrate, Paliacate, en la costa de Malavar en las Javas, Sunda, Achen, Macasar y Maluco donde hacen pie y descansan

⁸ AGI, FILIPINAS,20, R.12, N.80.

⁹ AGI, FILIPINAS,20, R.12, N.80.

¹⁰ AGI, FILIPINAS,20, R.12, N.80.

y sobre todo en el Reyno del Japón donde hallan todo el avío neszesario para sus navegaciones ¹¹.

Vemos que en otros casos, Manila no es considerada como una prioridad y más bien se le visualiza como elemento para fortalecer las relaciones con Japón y en algún punto lograr hacerse con el dominio de este territorio. Así para Vivero era más importante Japón que Filipinas en cuanto a los intereses que debían de preocupar a la Corona, por lo que sus esfuerzos radicaban en concretar el envío de naos de Nueva España para conectar al Imperio Japonés con el comercio americano directamente. Parte de estas negociaciones llevarían al desarrollo de la embajada Keicho de Hasekura Tsunenga y la conexión con Sebastián Vizcaino que veremos en el último capítulo. De este modo Vivero enfatiza de la siguiente manera:

Que no se lo estorben tropesones tan pequeños como los que alegaran a la gente de Philipinas, que aquello si no fuera por el riesgo de la apostaçia y de las almas que se perderían era lo que se avia de dismantelar porque ni tierra, ni temple, ni gente, ni riqueza obliga a su conservación y en estas del Japón militan las raçones contrarias ¹².

A través del Marques de Salinas, Rodrigo de Vivero le informa al monarca detalladamente sobre las ventajas físicas que caracterizan a Japón, de este modo comienza dándonos una orientación en latitudes que no están lejos de las mediciones actuales:

Desde treinta grados hasta más de quarenta y seis y aunque las cartas de marear y mapas no le pintan de treinta y cinco arriva está poblado y dividido en sesenta y seis reynos que todos reconocen por su rey y señor universal emperador a Dayfocama ¹³.

Datos tan detallados dan cuenta a este punto de los esfuerzos que se estaban ejecutando para tener conocimiento sobre Japón, lo que no creemos haya sido sin mayores intenciones. Además se hace particular énfasis en las riquezas extraíbles de estas tierras, lo que de haber estado en posesión española bajo el modelo extractivista mercantil, hubiera ofrecido un mayor control sobre las piedras preciosas y su extracción. Esto además coincide en viceversa con los planes que vemos en Ieyasu de ejercer mayor control sobre el comercio ultramarino, en el cual expedía licencias de navegación y estaba altamente interesado en que se le enviara gente de Nueva España para explotar los yacimientos minerales del Imperio.

Es notable el modo en que dando cuenta de las características del territorio y de su gente las va comparando con lo que puede encontrarse en Europa, ciudades cuan o más grandes y

¹¹ AGI, FILIPINAS,20, R.12, N.80.

¹² AGI, FILIPINAS,193, N.3.

¹³ AGI, FILIPINAS,193, N.3.

pobladas de las que allí se podrían encontrar y se refuerza la idea de una imagen de interlocutores válidos en el ámbito político, pues los compara con las cualidades que se atribuyen a ellos mismos: “imitan a los españoles en el ánimo y diligencia, tampoco les son inferiores ni en la razón, discurso y entendimiento y así se afiñonan notablemente a las cosas de nuestra santa fe y por la mayor parte son buenos cristianos”¹⁴. Están aceptando explícitamente que los japoneses no son una cultura que puedan ver como inferior o con la cual relacionarse desde la colonización, sino que por el contrario deben de ver y tratar como iguales. Junto con esto le compara con los pueblos de América:

Si estos fueran como los yndios de Nueva España y de su barbara condiçión y trato, poco uviera que temerlos pero es gente que usa arcabuçes y de ellos con la destreça que los soldados más platicos traen arcos y flechas, lanças y espadas y dagas que llaman catanas ¹⁵.

Por su fortaleza militar, aún con sus diferencias culturales y religiosas no se les considera barbaros -como si se ve despectivamente a América-y por ende se entiende que no sería conveniente adentrarse en un conflicto armado con ellos. Es más, si se dejase de enviar presentes y naos al emperador, desatando su furia, una invasión a Manila era más que segura, pues el viaje desde Japón sólo era de quince días y la gente y recursos que allí había no eran suficientes para hacerles frente.

El giro hacia un interés más allá de las relaciones comerciales, sino que de una posible dominación territorial, se hace presente cuando Vivero menciona que, ante un gobierno que considera como opresor de su gente, las condiciones de vida de los japoneses cambiarían al ser dirigido por un monarca que se atañe a las leyes de Dios. Esto como vemos no era posible por medio de las armas, pero si había un camino posible por medio de la fortaleza que significaba la evangelización, la cual parecía bien recibida por la gente. Lo anterior se condice con las capitulaciones escritas por Vivero, donde establece como condiciones a Ieyasu que para el envío de la nao y de gentes de Nueva España, debía permitirse a los cristianos el establecerse permanentemente en Japón, en sus palabras:

Para conseguir este fin y el más inportante que es la salvaçión y remedio de tantas almas aviendome dado motivo el emperador con desir que deseava la contrataçión de la Nueva España, le ofresi tratarlo con vuestra magestad sacándose las condiçiones que van en ese papel y siendo como es el asunto verdadero meter religiosos y religiones en estas partes dividiéndolos diversamente a título de que se pueblan con los es-

¹⁴ AGI, FILIPINAS,193, N.3.

¹⁵ AGI, FILIPINAS,193, N.3.

pañoles en las minas o sus cercanías para que vayan obrando y sacando el fruto que he referido ¹⁶.

Este era el principal interés por Japón, resultase o no la idea de ejercer poder y dominio imperial y colonizar, la idea de Vivero estaba clara: había que comenzar desde una ampliación en la ruta del galeón de Manila que permitiese asentarse y contar con la ayuda de los japoneses. “Es de sumo provecho en especial si como yo lo espero la navegación de las Philipinas se entablase partiendo el camino y tomando aquí puerto con que sería menos cruel y rigurosa más sigura y sierta”¹⁷, lo que favorecería el comercio de ambas partes y a su vez ayudaría a que el proyecto de la evangelización se acrecentase y permitiese una colonización espiritual al servicio de los intereses imperiales. Sin embargo, Ieyasu no va a ceder ante la amenaza cristiana y la condición de traer religiosos a Japón en la que tanto insistía Vivero, finalmente no es concedida. Esto se suma al hecho de que, como vimos, las negociaciones con el Imperio Español se sucedían al mismo tiempo que las de Holanda e Inglaterra.

Estos dos nuevos actores no ponían especial ahínco en el aspecto religioso como condición comercial, por lo que era atractivo para los intereses del Imperio Japonés y le permitieron entablar relaciones comerciales más fuertes y duraderas que las que España lograría. Así, “dichas relaciones tensas y contradictorias se desarrollaron dentro del antagonismo religioso y político que enfrentaban las potencias católicas de España y Portugal y las protestantes de Holanda e Inglaterra, radicadas en Japón” (Yaginuma, 2014, p.24). La amenaza, sobre todo holandesa, era un hecho, por lo que parte de los intereses de Vivero radicaban en convencer al shogun de que desistiera de aliarse con ellos. De hecho, Ribera hacía advertencia a Felipe III de los enfrentamientos directos que se estaban viviendo a causa del conflicto holandés:

Y si parece a algunos que la india oriental nos puede ayudar, lo que yo vi y me afirmo don Gerónimo de Azevedo, visorrey de la india dándome quatro galeones con quinientos infantes y noventa y dos piezas de artillería cerifome que dava todo quanto tenía que dar y fue así porque desmantelo las fuerças para armar los galeones y esos nos los quemó el olandes el año de mil y seiscientos y diez y seis ¹⁸.

Aun cuando estos aspectos son conocidos desde la historiografía, el modo en que se sitúa el foco a la hora de problematizar en ocasiones ha restado importancia a los intereses netamente comerciales y políticos que se tenían sobre Japón. Por ejemplo, Sola menciona que a pesar de los intereses comerciales y económicos “la evangelización del país fue la meta

¹⁶ AGI, FILIPINAS,193, N.3.

¹⁷ AGI, FILIPINAS,193, N.3.

¹⁸ AGI, FILIPINAS,20, R.12, N.80.

inmediata que se propusieron los castellanos y, en algunas ocasiones, previa para una mayor apertura de contactos” (Sola, 2012, p.7). Si bien se propone explícitamente desde la correspondencia de Vivero o de Juan de Ribera la importancia de la evangelización, este no es un interés separado de los dos anteriores. La clave no recae en si sus fines eran evangelizar o comerciar, sino en comprender que estos aspectos estaban actuando como uno sólo dentro del *modus operandi* llevado a cabo por el Imperio Español.

4.3 Auge y declive de las relaciones: las embajadas Tensho, Vizcaino y Keicho

Ligado a lo anteriormente expuesto y a cómo es que la religión más que ser un capítulo principal dentro de los objetivos de la Monarquía, comprende un todo en el escenario político y económico que ha de llevarse a cabo, es que damos paso a las dos primeras embajadas que titulan este apartado. Si bien en el transcurso de estas mismas, existieron otros personajes en calidad de embajadores, hemos tomado estos ejemplos en particular por tratarse de los que movieron contingentes más grandes de personas junto con ser los más conocidos dentro de las relaciones internacionales hispano-japonesas, las cuales como hemos mencionado en ideas anteriores han sido vistas como sucesos anecdóticos y no como parte de procesos geopolíticos mucho más complejos. Ahora que ya nos hemos adentrado en la política japonesa, en su proceso de unificación y en el interés que representaba el Imperio Japonés a través de la importante conservación de la gobernación de Filipinas, es que podremos comprender a mayor cabalidad el contexto detrás de la circulación de autoridades y religiosos en calidad de embajadores diplomáticos.

La embajada Tensho (1582-1590), nombrada así debido a la era en la que se sitúa -era Tensho (1573-1592)- fue planificada por el jesuita italiano Alejandro Valignano, con la intención principal de ir a Roma a dar cuenta de los grandes avances que había tenido la evangelización cristiana por parte de la compañía, lo cual a su vez serviría como justificación para que no se enviasen otros religiosos que no fuesen los de esta orden, entendiéndose dentro del conflicto dado por el monopolio que habían estado llevando sobre Asia -y en particular sobre Japón- los jesuitas portugueses. Los propósitos de Valignano sobre la hegemonía de la Compañía de Jesús, son explicitados por su persona en una carta enviada en 1583, donde enumera las razones por las cuales sería dañino para la evangelización que se ha construido y asentado, el envío de otras ordenes pues podría poner en peligro la credibilidad de la doctrina si se presentaran disparidades en su enseñanza. Dentro de estas razones se encontraban las sospechas de que los religiosos estuviesen planificando tomarse el gobierno de Japón, a lo que el padre menciona:

Y si ahora que saben que se unieron los reinos de Castilla y Portugal vieren ir a Japón otras religiones a ellos extrañas, se aumentaría en ellos mucho esta sospecha y les podría mover luego a hacer algún mal juego contra los cristianos y contra nosotros. Por estas razones me parece, delante de Nuestro Señor, cosa muy perniciosa y dañosa pa-

ra Japón ir allá otro ninguno género de religiosos fuera de los nuestros (Sola Castaño, 1979, pp. 57,58).

Los daimios de Kyushu, Don Protasio de Arima, Francisco de Bungo y Bartolomé de Omura recientemente convertidos y con nombres cristianos, quienes a su vez formarán parte de los contingentes de señores que pelearan en la invasión Imjin de Corea (González, 2021, p.114), deciden sumarse a la embajada de Valignano para dar reconocimiento al sumo pontífice y al rey que ha permitido la llegada del cristianismo a Japón, además de conocer esa Europa que solo habían percibido a través de las enseñanzas de los misioneros. En representación de ellos envían a familiares y deudos suyos, a los cuales se hace referencia como pequeños príncipes japoneses de no más de quince años. Estos fueron Mancio Ito -quien debió actuar como representante japonés al dirigirse tanto a Felipe II como a los papas Gregorio XIII y Sixto V-, Miguel Cingua, Julian de Nacaura y Martín de Fara.

Para ponernos en contexto estos habían partido de Kyushu el año en que Hideyoshi recién se estaría abriendo un espacio en la política tras la muerte de Oda Nobunaga y en su regreso se darán cuenta de los edictos que prohibían el ingreso de cristianos. El padre Valignano no los acompañó durante toda la ejecución de la embajada, pues tras una petición del padre general de la Compañía de Jesús solicitándole que se quedase como provincial en Goa, debió dejar la embajada a cargo de otros padres jesuitas, entre ellos al padre Nuño Rodríguez con quien saldrían rumbo a Lisboa en febrero de 1584. A través de la crónica de Luis de Guzmán se presenta un recorrido sumamente detallado de cómo se fue dando este viaje, aunque no nos detendremos a contar cada uno de los parajes hechos, es de importancia dar cuenta de los simbolismos y las actitudes tomadas para con ellos, quienes aún en su corta serán tratados con todos los honores y servicios requeridos a las más altas autoridades del mundo, lo que entendemos como una demostración de que son reconocidos como representantes validos de su Imperio.

Al llegar a Lisboa el primer trato que se les da es el de Doña Catalina -prima de Felipe II- y el Duque de Braganza, donde se hace particular énfasis en el trato familiar y cariñoso que tuvieron para con ellos, ofreciéndoles que se llevasen a Japón todo aquello que les gustara e incluso Doña Catalina pidió vestir a su hijo Duarte con ropas tradicionales japonesas “que fue una muestra de amor y afficion, la cual estimaron ellos en mucho, como era razón”¹⁹. Es en Madrid donde se reunirán por primera vez con el monarca Felipe II, ante el entregaron las cartas de sus señores y dieron los presentes que llevaban de su tierra:

Diciendo también de palabra su embaxada, la cual en substancia era, besar a su magestad las manos en nombre de aquellos reyes como tan grande señor entre los Chris-

¹⁹ Libro Nono de los reynos de Iapon, p.234

tianos, y darle las gracias, por el fauor que hacía a la Christiandad de Iapon, y suplicarle continuase en hazersele siempre ²⁰.

Vemos aquí la primera acción diplomática de la embajada por parte de los japoneses, donde formalmente están reconociendo a Felipe II como monarca cristiano y autoridad europea con la intención de postrarse ante él. Sin embargo, antes de poder hacer este gesto de formalidad, se relata que el rey los detiene y en su lugar los abraza a cada uno, instando al recientemente jurado príncipe Felipe III y a las infantas a que hiciesen lo mismo. Inclusive como nuevo gesto de reconocimiento hacia los príncipes japoneses “el Embaxador de Francia les ofreció en nombre de su Rey, todo fauor y buena voluntad”²¹.

Resalta desde su primera visita en adelante la preocupación del rey por que en cualquier lugar al que llegasen se les diera el mejor trato posible. Se ve expresamente en la carta que escribe al Conde de Olivares -su embajador en Roma- la preocupación de cómo se les fuera a tratar de camino hacia allá, para que cuando volvieran a Japón pudieran dar cuenta “del tratamiento que se les ha hecho, y otros se animen a imitarlos, os encargo, los ayudeys en todo lo que se les ofreciere (...) pues es justo por su calidad, y más por la buena elección que han hecho”²². Explícitamente el rey hace referencia a que desea recibir a más representantes del Japón en su corte, como menciona, en calidad de embajadores. Además puso todos los medios necesarios para que se embarcasen en Alicante. Son variadas las cartas que envía el monarca con relación al trato que ha de darse a los japoneses, aunque en su mayoría se repite la palabra regalarlos, término que hace referencia a que se les agasaje, dándoles un trato atento y amable donde todas sus necesidades fueran cubiertas. Además de repetirse en la narrativa de Luis de Guzmán, encontramos otro ejemplo en la correspondencia de Pedro De Mendoza, embajador en Génova en 1585 quien informa al rey que se han cumplido sus peticiones: “A los embaxadores del Chiapon se aguardan aquí esta semana para gozar de este pasaje esta señoría ha resuelto de regalarlos mucho”²³.

Cuando en 1585 llegan a Roma, al consistorio del papa Gregorio XIII, se les recibe a la entrada con disparos de arcabucería y música y el lugar estaba lleno de gente de todas las clases. Cuando finalmente se reúnen, se vuelve a destacar el gesto paternal con el que son recibidos, donde al estar ellos postrados para besarles los pies al vicario de cristo este con lágrimas en los ojos se inclina con ellos y los abraza dos veces, al final de la reunión y de la lectura de las cartas de los daimios dirigidas al papa “mandó que le lleuasen la falda don Mancio y don Miguel que es fauor, que a solos príncipes y grandes señores se suele hazer”

²⁰ Libro Nono de los reynos de Iapon, p.237

²¹ Libro Nono de los reynos de Iapon, p.238

²² 1584, noviembre, 24. Madrid. Libro Nono de los reynos de Iapon, p.239.

²³ AGS, EST, LEG,1418,30.

y en una siguiente ocasión “quiso que le acompañasen aquellos señores a caballo, dándoles en la calle, y en la Iglesia el lugar más honrado y más cerca de sí”²⁴.

Poco después de esta reunión Gregorio XIII fallece por lo que estos embajadores deben de presentar sus honores y presenciar el nombramiento del nuevo papa Sixto V. El ahora sumo pontífice, no sólo los reconoció como embajadores válidos, sino que también los puso al nivel y les dio el mismo honor que a los demás embajadores presentes que eran los del rey de Francia, de la señoría de Venecia, embajadores del emperador y el embajador de España “dando lugar a estos señores entre los embaxadores y que lleuasen juntamente con ellos el palio, y le diesen aguamanos en la messa”. Días después los nombrará caballeros de la escuela dorada como representación simbólica de que ponía en sus manos la misión de ser defensores de la santa fe católica en su tierra, otorgándoles en la misa del día siguiente la sagrada comunión de su propia mano. Antes de irse visitan el senado romano contando con la presencia del senador, los magistrados y los caballeros de la ciudad donde son nombrados ciudadanos de Roma con el título de patricios²⁵.

Si bien estos son sólo algunos de los tratos conferidos a los cuatro embajadores desde su llegada a Goa en 1584 hasta su partida de Roma en junio de 1585, estimamos que son de sumo interés para comprender y demostrar la relevancia política que tuvieron los primeros embajadores japoneses, más allá de las formalidades propias que se hacen a cualquier visitante extranjero, hay una preocupación por causarles una buena impresión sobre Europa lo que tiene sentido si se quieren construir lazos políticos duraderos. Si bien no iban en representación del emperador o del shogun, sino que de los señores de sus respectivas provincias, se les dan los máximos honores que sólo los grandes señores del mundo pueden recibir. No creemos que esto sea sólo una asombrosa hospitalidad o acto formal, sino que concuerda con la posición que está tomando cada uno de los actores en el globo.

La llegada de los pequeños embajadores a Europa se entiende desde la política favorable por parte de la corte que iba mostrando un interés mayor en establecer relaciones con Japón y no tanto desde un interés sobre el conocimiento de culturas diferentes, como si se hubiese tratado de una embajada cultural. Cuando los jóvenes príncipes recorrían los principales puntos europeos, movieron masas de personas que querían verlos, era lógico venían desde muy lejos y no era común su presencia. Sin embargo, lo más destacable para los europeos fue su adaptación y fervor por la fe cristiana así como a la cultura y parámetros de comportamiento occidentales, que permitieron a la corte sentirse familiarizados y sorprendidos, viéndolos como autoridades con las cuales relacionarse, a pesar de su corta edad (Brown, 1994, p.873).

²⁴ Libro Nono de los reynos de Iapon, pp.257-258

²⁵ Libro Nono de los reynos de Iapon, pp.260,267

Con la llegada de Hideyoshi, el proceso de unificación y la conquista de Kyushu para anexionar este territorio quitándole el protagonismo a los padres jesuitas, que eran una amenaza para la continuidad de la unificación, es que los avances en la evangelización comienzan a truncarse. Sin embargo, según los datos otorgados por Emilio Sola:

Hacia 1610 (...) había más de 300.000 cristianos japoneses, Martín Castaño decía que, hacia 1606, contados por las comuniones...pasaban de 600.000 (...) cada año bautizaban, cuando menos, cuatro o cinco mil personas y, tras la muerte de Hideyoshi en 1598, llegaron a bautizar 70.000 japoneses en menos de dos años (Sola, 2012, p.11).

El alcance de la Compañía de Jesús fue trascendental para la base cristiana en Japón que permitiría el ingreso de otras ordenes como los franciscanos o agustinos tras las flexibilizaciones dadas por Tokugawa Ieyasu, contexto en el cual se dan las negociaciones con Rodrigo de Vivero antes mencionadas y donde el propio conflicto interno entre ordenes complicaría las relaciones hispano-japonesas, estando estas ya deterioradas para 1614. Es en este escenario donde comprendemos el desarrollo de las dos últimas embajadas que habremos de tratar, estas ocurren en una continuidad de acontecimientos donde se entrecruzan personajes de una y de la otra. La primera a tratar sería la de Sebastián Vizcaíno (1611-1613) que termina en 1613 cuando este se une a la embajada Keicho 1613-1617. Vizcaino, conocido como militar, explorador y cartógrafo propició la expansión española en el Pacífico, recorrió a finales del siglo XVI y principios del XVII las costas de California, reconociéndolas y elaborando mapas que permitieron clarificar los conocimientos sobre las rutas para los navegantes.

Dentro de sus ambiciones, así como las de la Corona Española, estaba potenciar el comercio ultramarino, para ello debían de tenerse asentamientos en Asia que potenciaran la ruta del galeón de Manila y ayudasen al desarrollo comercial entre España y Japón así como de Nueva España hacia Japón. Para ello ligado a las negociaciones de Vivero, Vizcaino propone la exploración en búsqueda de las islas ricas de oro y ricas de plata que estarían cercanas a Japón. Tales islas eran más bien una leyenda que venía desde los tiempos del libro de las maravillas de Marco Polo donde se habla de Zipango -Japón - como la isla del Oro. No era de extrañar esta creencia pues efectivamente tenían en posesión varias sumas del metal precioso (Takizawa, 2012, p.6). Además, dentro de las negociaciones de Ieyasu con Vivero se encontraba la posibilidad de enviar agentes de Nueva España para explotar las minas japonesas, que como le había dado cuenta este último al monarca en sus cartas “los beneros y minas de plata son de suerte que con faltarles a los japones yndustria y trata para sacar, la tienen tanta en cantidad que admira. También sacan oro de ríos y de minas y (...) asen monedas grandes y pequeñas”²⁶. También dentro de la correspondencia directa desde el To-

²⁶ AGI, FILIPINAS,193, N.3.

kugawa Ieyasu hacia el duque de Lerma, vemos como este interés comercial con Nueva España que proponía Vivero era aceptado por el shogun diciendo:

Me solicitó (...) don Rodrigo de Vivero, que otorgara licencia a los barcos comerciantes provenientes de Nueva España a este país con la cual pudieran navegar y atracar en cualquier puerto del territorio del Japón. Le envió cinco armaduras de la más alta calidad. Los padres fray Alonso Muñoz y fray Luis Sotelo le comunicarán personalmente los detalles sobre el acuerdo comercial ²⁷.

La existencia de estas islas no sólo permitiría la obtención de riquezas, sino que también un puerto seguro para la ruta del galeón del cual tuvieran el monopolio, dando la posibilidad de no pasar por Japón. Al ser la existencia de estas islas poco certera, el hecho de enviar una expedición fue debatido constantemente a principios del siglo XVII pues muchos la consideraban un gasto innecesario ya sea que partiesen desde Manila o desde Acapulco. Finalmente, las negociaciones de Vivero fueron dando frutos, por lo cual se replanteó la idea que ya había sido descartada por el Consejo de Indias, este plan permitiría “resolver el problema de las relaciones con Japón, pues se enviaría al efecto un emisario que se entrevistara con el emperador, se sondearían y demarcarían las costas de aquel país y se procuraría llegar a un arreglo para utilizar algún puerto” (Mathes, 1973, p.83). Así Vizcaino iría finalmente desde Nueva España como el primer embajador español a Japón en marzo de 1611, allí debía de presentar sus respetos y llevar regalos al entonces shogun Tokugawa Hidetada -hijo de Ieyasu que asume cuando este abdica en 1605- y a Tokugawa Ieyasu y como se menciona en la cita anterior solicitar permiso de demarcar las costas, para tiempo después emprender una búsqueda de las tan ansiadas islas ricas de oro y plata. En caso de que esto último fuese exitoso, Vizcaino solicitaba que se le confirieran títulos como el siguiente: “se le haga merced de la placa de capitán general de la carrera de Philipinas como *Vuestra Magestad* lo tiene dispuesto por cedula (...) y sea en propiedad por tiempo de seis años”²⁸.

Aun cuando las relaciones desde aquí en adelante se irán desgastando, las intenciones y gestos de ambas partes en cuanto a diplomacia y tratos serán muy marcados. Había dos elementos que para 1613 el shogunato no quería transar: el comercio con holandeses e ingleses y el asentamiento de más cristianos en Japón, pues para este punto consideraban que la relación que querían mantener con España era únicamente comercial e idealmente desligada de lo religioso. Cuando Vizcaino se reúne con Hidetada, este es recibido con cañonazos y se le promete que los gastos de su embajada serán cubiertos. A la hora de presentarse en el salón el embajador español se rehúsa a quitarse sus zapatos, pues no iría en contra de las costumbres de su país, aunque esto fue un choque, Hidetada acepta las condiciones (Mathes, 1973, p.101). Podemos ver este actuar de Vizcaino, dentro de la acción diplomáti-

²⁷ AGI, MP-ESCRITURA_CIFRA,31. Transcrito por Hiroaki Kawabata

²⁸ AGI, FILIPINAS,193, N.3

ca, como una demostración de fortaleza o terquedad ante el otro considerado un igual tanto política como bélicamente, en otras palabras “prefería exhibir los símbolos de la identidad imperial española y defenderla de cualquier ataque eventual. En este sentido, deseaba presentarse como el modelo de conquistador ideal” (Beauchesne, 2018, p.128).

En el transcurso de los días posteriores, con fray Luis Sotelo como interlocutor entre las partes, se hace petición de la demarcación de las costas y de la expulsión de los holandeses que se habían revelado contra el rey de España, justificando que amenazaban la seguridad de la ruta Manila-Japón que comprendía las relaciones entre ambos y era parte además de la ruta del galeón con dirección hacia Acapulco. En noviembre de 1611 llega al puerto de Sendai donde era señor Date Masamune, con el fin de comenzar la demarcación permitida de las costas. En el transcurso de 1612 su objetivo había fracasado, las islas no existían y su embarcación estaba completamente deteriorada, por lo que no tenía forma en la que regresar a Nueva España pues el shogun le negó cualquier nuevo financiamiento tras los rumores -que se le atribuyen al navegante inglés Will Adams- de que la demarcación de las islas era con el motivo de iniciar una invasión a Japón, por lo que se le considera a Vizcaino como una persona poco fiable y se mandan a destruir las iglesias cristianas (Sola, 2012, pp.94-96).

Es en este punto que para 1613, comenzará a tomar forma la embajada Keicho (1613-1617) -situada en la era Keicho que va desde 1596 a 1615- la que fue guiada por el franciscano Luis Sotelo a petición del daimio de Sendai, personajes antes introducidos, con el fin de lograr relaciones de comercio directas con Nueva España. Date Masamune, para la década de 1610 es señor de los últimos bastiones del cristianismo, donde las políticas Tokugawa eran cada vez más restrictivas a cualquier posibilidad de recibir cristianos iniciando expulsiones y asesinatos. Masamune era familiar de la esposa de Tokugawa Ieyasu, por lo que podríamos entender la influencia que podía ejercer en la corte del shogun. Sus esfuerzos diplomáticos pasan por el intento de cerrar un trato comercial con Felipe III apelando a su interés por el cristianismo para colaborar en conjunto. Quien debía representarlo ante la corte era Hasekura Tsunenga, también conocido por su nombre cristiano como Felipe Francisco de Fachicura, quien era un samurái a su servicio y que fue veterano de las guerras contra Corea.

Considerando el conflicto palpable entre órdenes y las intenciones de ejercer dominio en Japón para continuar con la evangelización pese a que esto era cada vez menos posible. El franciscano Sotelo, cercano al daimio de Sendai, con tal de enviar más religiosos y tomando en cuenta las intenciones del daimio de obtener permisos para comerciar con Nueva España, decide proponer una embajada, de la cual debía hacer parte a Vizcaino para dotarla de un mayor peso y validez, esto con intención de ir a ver al rey y al papa en representación de la provincia de Sendai. Incluso cuando desde Manila se está solicitando que los franciscanos regresen debido a la persecución cristiana, el fray hace caso omiso. Partiendo así junto

con Hasekura Tsunenaga y un numeroso contingente a Nueva España, llegando a Acapulco en 1614 (Mathes, 1973).

Dentro de la correspondencia analizada por Mathes se ve una carta donde el señor de Sendai prometía al virrey de Nueva España que si se le hacía envío de religiosos franciscanos y la visita anual de un barco mercante, se comprometía a brindar apoyo a las naos de Manila, en poner a disposición sus puertos, dar tierras para los españoles que quisieran asentarse en su provincia y castigar a holandeses e ingleses que quisieran llegar a Sendai, todos estos tratos quería mantenerlos de forma permanente, lo que implicaría mantener un embajador en esta misma condición, que sería fray Luis Sotelo (Mathes, 1973, p.108). Aun cuando Masamune pudiese tener influencias en la corte del shogun, estas no serían del todo determinantes para lograr establecer una política imperial que se decretara para todo Japón. Sus pretensiones son entendidas como un intento por tratar de formar una alianza económica con Felipe III por fuera de los decretos imperiales, situación donde el Consejo de Indias le sugiere al monarca de que no permitiera la ejecución de la embajada y que desistiera de los tratos comerciales con los japoneses haciendo envío únicamente de los misioneros solicitados -lo que finalmente tampoco se cumplirá- “Conviene considerar (...) cómo en el viaje de Hasekura Tunenaga a Roma, Date Masamune intentó a pedir al Papa la mediación de la política diplomática con el rey de España ofreciendo protección para la evangelización en su territorio” (Takizawa, 2015, p.36).

Sin embargo, debido a las tensiones existentes hacia Sotelo por parte del virrey y de Vizcaino, la estancia en Nueva España no significó avances que fuesen fructíferos ni para el virreinato ni para los embajadores. Ya en España Hasekura hace patente sus intenciones en la correspondencia que hace llegar al duque de Lerma, donde hace referencia directa, al igual que en las embajadas anteriores, de que va en reconocimiento de las altas autoridades, el rey y el papa, declara:

Sabiendo que la suprema *magestad* es grande y poderoso rey de *crispianos* y que el señor Papa es la *caveza* y prelado de todos los de el mundo me mandó (...) a adorar a los dos con temor y reverençia” además apela al papel que está tomando el cristianismo en su provincia donde su señor “aviendo oydo las cosas de la *santa* ley de Dios jugandolas por santas y buenas mandó publicar en sus reynos que todos sus uasallos fuesen cristianos ²⁹.

Destaca la importancia con la que debe de cumplir con la misión de su embajada pues, pide expresamente al duque de Lerma a quien se refiere como “entre los hombres el más conoçido y eçelente” que antes de el tener una audiencia con su majestad este señor pueda ayudarle a expresar sus solicitudes y darle los recursos necesarios para ver al monarca personalmente “vuestra excelencia a quien suplico, que en la presencia de la suprema mages-

²⁹ AGS, EST, LEG,256,1,127.

tad, tome mis causas por propias y también mande dar licencia y avío para que con brevedad llegue a ella entonces daré menuda cuenta de todo”³⁰.

Cuando llegan a Madrid en 1615 el Consejo de Indias estipula que sean recibidos con los honores correspondientes en calidad de embajadores de un pequeño principado de Japón. Esta particular distinción refleja el punto de no retorno en el cual se encontraban las relaciones entre ambos, pues si recordamos las disposiciones dadas para la embajada Tensho, a pesar de que los jóvenes venían de pequeños reinos y no en representación de la totalidad del Imperio, jamás se hizo esta diferenciación, pues aún en esta condición se les consideraba interlocutores que serían capaces de acrecentar la comunicación con el Imperio Japonés. Por el contrario, en el caso de la embajada Keicho, si bien el respeto mutuo debía de mantenerse, no había un interés mayor por alargar su estancia en Europa, ni tampoco se tenían expectativas de que su presencia significara nuevos acuerdos.

El rey igualmente puso cuidado en el traslado y buen tratamiento de esta embajada, en su camino fue enviando cartas para asegurarse de que así fuera. Por ejemplo, dentro de los pasaportes que controlan el traslado de extranjeros en Valladolid y que en general ofrecen un inventario de lo que estos traían para poder ingresar a los territorios de la Corona, está presente la embajada, donde el rey había solicitado que no se les requisara nada de lo que transportaban:

El embaxador del Rey de Oxio en el Xapon, vino a tratar en nombre de su amo algunas cosas del servicio de Dios y del Rey nuestro señor, yendo agora a Roma con el despacho *que* se le ha dado, es su *magestad* servido y manda *que* por esa vía se le dé el que convenga *para que* en los puertos y partes por donde fuere le dexen pasar libremente a él y las demás personas que lleva consigo sin llevarles derechos ni otra cosa alguna de la ropa y demás cosas que llevan ³¹.

El embajador de Génova por su parte menciona que por encargo de Felipe III había hecho buen trato y agasajo de los señores embajadores: “les asistí y hize mucho agasajo y hize que esta *república* visitase al embaxador (...) y de la orden y mandamiento de *vuestra magestad* fueron muy satisfechos y reconocidos”³². Así, en la correspondencia oficial disponible va quedando registro del paso de la embajada por Europa, que sin contexto pueden ser vistos como informes cotidianos del Imperio, pero en perspectiva forman parte de los testimonios que construyen el tejido de relaciones que se estaban llevando a cabo.

Después de su viaje por las ciudades italianas la embajada, respecto a los gastos que se habían hecho en ella y el poco sentido con el cual iba contando, fue despachada de regreso a Japón siendo enviados primero de regreso a Sevilla y desde allí a Nueva España en 1616 y

³⁰ AGS, EST, LEG, 256, 1, 127.

³¹ ACA, CONSEJO DE ARAGÓN, LEG, 0053, n° 003.

³² AGS, EST, LEG, 256, 1, 127.

ya para 1617 estarían partiendo en el San Juan Bautista desde este virreinato de regreso finalmente a Japón. Sólo Hasekura y su contingente retornaron de este modo pues Sotelo había enfermado en Sevilla para 1616 y cuando logra volver a Japón por su cuenta es sentenciado a muerte por estar prohibido el cristianismo ya en 1624 (Mathes, 1973, pp.113-115).

Aunque formalmente el fin de la embajada Keicho sería en 1617 con el retorno de esta a Japón, es claro que para 1614 no quedaban ya esperanzas de que pudiese lograr sus objetivos comerciales o religiosos, cuando la política hacia los cristianos se endurecía y el avance de los holandeses era cada vez mayor. De cierto modo, desde un inicio se presentaban luces que hacían ver que las relaciones con Japón no pasarían del segundo decenio del XVII. “Mientras los franciscanos discutían con los jesuitas sobre las almas de los japoneses, y los holandeses, ingleses, españoles y portugueses peleaban entre ellos por el acceso a la riqueza japonesa, la embajada parecía estar contaminada desde el principio³³” (Brown, 1994, p.901).

5. Consideraciones finales

A través de este recorrido por las políticas japonesas y españolas y el modo en que ambas trataron de establecer lazos, podemos dar cuenta de que el esfuerzo por acceder a Japón como parte de la política exterior seguida durante los reinados de Felipe II y Felipe III de la Monarquía Hispánica, provenía no tan solo del interés por preservar el proyecto evangelizador iniciado por los jesuitas portugueses en la década de 1550 y fortalecido tanto desde la Santa Sede como desde la propia Corona. Estos esfuerzos y proyecciones de las relaciones internacionales se alimentaron de un contexto globalizado, donde la defensa de los intereses comerciales en el Pacífico, con Manila como eje central, fue de vital importancia para la toma de decisiones que llevarían a negociar la definición de las rutas comerciales.

De este modo, el estudio de la correspondencia oficial va diseñando un camino en el cual se nos muestra que las experiencias vividas en la modernidad europea para con Asia fueron parte trascendental de su historia y como tal debe de ser estudiado en conjunto cuando hablamos de la Edad Moderna y no como relato apartado del contexto que estaba viviendo el Imperio Español para con su propio continente. Asia, y para este estudio particular Filipinas y Japón, son escenarios igual de importantes desde donde debemos situar la comprensión de este período histórico. Las embajadas que se ejecutaron, vistas desde el entramado de políticas en pro de dominar el comercio ultramarino por parte de ambos actores políticos, enriquece su estudio y debate, pues las posiciona como factores de políticas imperiales y no como experiencias casuales o aisladas del devenir internacional.

La política, la economía y la religión son elementos que confluyen en el desarrollo de las relaciones internacionales, funcionaron en conjunto y sirvieron a los intereses generales que

³³ Traducción propia de la cita

buscaban la fortaleza imperial mediante alianzas político-comerciales. Si los españoles y portugueses unidos bajo una misma Corona hubiesen tenido una intención únicamente ligada a la evangelización, el rechazo de esta por los japoneses no tendría que haber tenido consecuencias negativas a la política exterior del Imperio o para la expansión y fortalecimiento comercial desde Manila. Para el siglo XVI, lo que ocurría en Japón o en Asia no estaba separado de las experiencias que se daban en Europa o en América y este es el punto central de esta investigación. La propia existencia y registro de estas relaciones y tratos en un marco político, económico y religioso proponen un nuevo escenario y enfoque teórico desde el cual comprender la modernidad y la expansión hispánica en perspectiva global.

Ha predominado una perspectiva de las sociedades que se descubren, de una sociedad que en su superioridad llega a un lugar que es entendido como hermético. Este tipo de enfoque hace difícil la búsqueda de relaciones políticas previas de importancia. Por ejemplo, un Japón que es forzado a abrirse y a occidentalizarse en el siglo XIX, es entendido como el punto de inicio de sus relaciones con el mundo globalizado, dándole una nueva posición político-económica en el ordenamiento mundial. Contrario a ello vemos cómo Japón, antes de su cierre aislacionista, estaba llevando a la práctica una política de relaciones bastante amplia, ligado a las intenciones de reconocimiento y fortaleza internacional buscada por los shogunes como figuras de poder hacia el exterior. La globalización temprana nos ayuda a situarnos desde una perspectiva más amplia, donde Japón no es descubierto por Mathew Perry en la década de 1850, sino que más bien hubo un tejido de relaciones que conectaron los polos Europa-Asia-América con dos siglos de antelación, pero esto no puede ser entendido a cabalidad si no visualizamos al mundo del siglo XVI como global y multipolar.

Volviendo al escenario sobre las guerras Imjin dadas desde Japón a Corea con las que hemos dado introducción a esta investigación, se argumenta nuevamente esta discusión, pues si queremos entender el por qué había cristianos en Joseon como parte de un conflicto japonés y no como parte de una política exterior articulada por la Monarquía Hispánica, hay que comprender en primera instancia cuál era el tejido de redes que estaba detrás. Japón recientemente unificado y con tensiones de poder sobre la China de los Ming, quería hacerse con la hegemonía asiática, pero para ello debía de pasar por territorio coreano -quienes eran aliados los Ming-. El sector más práctico para atacar eran tanto el sur de Japón como el sur de Corea, con la isla de Tsushima como intermediaria, Kyushu en el sur era el enclave más fuerte del cristianismo por lo que fue conveniente mandar a la guerra a aquellos señores que amenazaban la unificación japonesa. Tanto China como Japón fueron protagonistas de los intereses político-comerciales de la Corona en Asia desde la segunda mitad del siglo XVI y en ambos casos la cristiandad fue el boleto de entrada para asentarse e intentar fortalecer y proyectar estos lazos transcontinentales. Esperamos que las aproximaciones aquí entregadas sean un aporte para promover los cuestionamientos en torno a la globalización temprana y llenar espacios que no habían sido del todo abordados respecto de la historia de las relaciones internacionales entre España y Japón.

6. Bibliografía

- Arimura, R. (2011). Las misiones católicas en Japón (1549-1639): análisis de las fuentes y tendencias historiográficas. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 98, 55–106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=4859535>
- Baena Zapatero, A. (2012). Un ejemplo de mundialización: El movimiento de biombos desde el Pacífico hasta el Atlántico (s. XVII-XVIII). *Anuario de Estudios Americanos*, 69(1), 31–62. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2012.1.01>
- Beauchesne, K. (2018). Sincronía planetaria: Las conexiones discursivas entre la relación del viaje de Sebastián Vizcaíno (1614) a Japón y Las crónicas sobre América. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 44(87), 113–136. <https://www.jstor.org/stable/26629883>
- Bernabéu Albert, S., & Martínez Shaw, C. (2013). *Un océano de seda y plata : el universo económico del Galeón de Manila* (S. Bernabéu Albert & C. Martínez Shaw, Eds.) [Book]. Editorial CSIC Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Bonialian, M. (2018). La globalización temprana. *Historia Mexicana*, LXVIII(2), 785–801. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60056882009>
- Brown, J. C. (1994). Courtiers and Christians: The First Japanese Emissaries to Europe. *Renaissance Quarterly*, 47(4), 872–906. <https://doi.org/10.2307/2863218>
- Folch, D. (2013). *El Galeón de Manila*.
- Folch, M. D. (2013). *Los Orígenes de la globalización: el galeón de Manila*. Biblioteca Miguel de Cervantes de Shanghai. <https://books.google.cl/books?id=YqJJygEACAAJ>
- Gil, J. (1991). *Hidalgos y samurais: España y Japón en los siglos XVI y XVII*. Alianza Editorial.
- González, J. (2021). *Cruces y katanas en Corea: los cristianos en la Guerra Imjin (1592-1598)*. Universidad de Zaragoza.
- Hall, J. W. (1997). *The Cambridge history of Japan* (J. W. Hall, Ed.; Reprint ed.) [Book]. Cambridge University Press.
- Hausberger, B. (2018). *Historia mínima de la globalización temprana*.
- Herrera Reviriego, J. M. (2016). Flujos comerciales interconectados: El mercado asiático y el americano durante la segunda mitad del siglo XVII. *Historia Mexicana*, LXVI(2), 495–553. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60048433001>

- Hirai, U. (1994). Aspectos literarios de la narración que hace Luis de Guzmán sobre la estancia de la embajada japonesa en España en los años 1584 y 1585. *Cuadernos CANELA: Revista anual de Literatura, Pensamiento e Historia, Metodología de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y Lingüística de la Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana*, 6, 49–62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=7963430>
- Jansen, M. (2000). *The making of modern Japan* [Book]. The Belknap Press of Harvard University Press.
- Lapeyre, Henri. (1979). *Las monarquías europeas del siglo XVI: las relaciones internacionales* (3a. ed.) [Book]. Labor.
- López Vera, J., Takizawa, O. (coord.), & Míguez Santa Cruz, A. (coord.). (2015). Descripciones de Japón para Felipe II: El Imperio del sol naciente visto por el Imperio donde nunca se pone el sol. En *Visiones de un mundo diferente: Política, literatura de avisos y arte namban* (pp. 59–86). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=5484849>
- Martí, O. M. (2021). *Cartas de Corea* (O. M. Martí, Ed.; Helena Bermúdez). Clásicos Hispánicos .
- Mathes, M. W. (1973). *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el Océano Pacífico: 1580-1630* (1a. ed.) [Book]. UNAM.
- Menache, D. A. (2018). Encuentro entre San Francisco de Javier S. J. y los Bonzos. *Actas y comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval*, 13(0). <https://doi.org/10.34096/aciham.v13.6227>
- Prien, H.-J. (1999). La conquista espiritual . En M. Burga (Ed.), *Historia de América Andina*. (Vol. 2, pp. 357–399). Universidad andina Simón Bolívar-Libresa.
- Renouvin, P. (2000). *Introducción a la historia de las relaciones internacionales* (J.-B. (Jean-B. Duroselle, Ed.; 1a. ed.) [Book]. Fondo de Cultura Económica.
- Romano, R., & Tenenti, A. (1992). *Los fundamentos del mundo moderno: Edad Media tardía, Renacimiento, Reforma* (Alberto. Tenenti, Ed.; 22a. ed.) [Book]. Siglo Veintiuno.
- Romano, R., & Tenenti, A. (2007). Imperios y primera unidad del mundo (1480-1560). En *Los fundamentos del mundo moderno* (pp. 257–295). Crítica.
- Sánchez Rubio, R., & Testón Núñez, I. (2014). *Lazos de tinta, lazos de sangre. Cartas privadas entre el Nuevo y el Viejo Mundo (Siglos XVI-XVIII)* (1a edición). Universidad de Extremadura.

- Sola Castaño, J. E. (1979). Relaciones entre España y Japón: 1580-1614. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 15, 37-44. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=3772063>
- Sola, E. (2012). *Historia de un desencuentro. España y Japón, 1580-1614*.
- Takizawa, O. (2010). *El conocimiento que sobre el Japón tenían los europeos en los siglos XVI y XVII (i): Japón lugar de evangelización*. V, 23-44.
- Takizawa, O. (2012). *Japón: País del oro*.
- Takizawa, O. (2015). La delegación diplomática enviada a Roma por el señor feudal japonés: Date Masamune (1613-1620). En *Visiones de un mundo diferente: Política, literatura de avisos y arte namban* (pp. 27-42). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=5484844>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Primera). Paidós.
- Yaginuma, K. (2014). Trasfondo histórico del envío del embajador Hasekura a España y la Nueva España en 1614. *México y la Cuenca del Pacífico*, 3(7), 17-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=7942354>